



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Resolución

Número:

Referencia: EX-2018-14131368-GDEBA-SDCADDGCYE

VISTO el expediente N° EX-2018-14131368-GDEBA-SDCADDGCYE, y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución N° 6028/05 y su ampliatoria N° 1457/11 establece la cantidad de módulos asignados a los Centros de Capacitación, Información e Investigación Educativa;

Que por la Resolución N° RESFC-2017-39-E-GDEBA-DGCYE se establece un proceso de revisión de las partes respectivas de la Resolución N° 1550/11 y de la selección para la cobertura de módulos asignados a los Equipos Técnicos Regionales, hasta tanto se aprueban los nuevos marcos jurídicos jurisdiccionales;

Que la capacitación docente implica para el estado provincial la obligación de garantizar las posibilidades de acceso al conocimiento en un marco de igualdad, gratuidad y equidad, en tanto que para los trabajadores de la educación implica un derecho a la capacitación y actualización permanente, a lo largo de toda la carrera;

Que desde un enfoque regional se acordaron estrategias para poder dar respuesta a la formación docente continua;

Que los Centros de Capacitación, Información e Investigación Educativa constituyen organismos descentralizados de la capacitación docente, tanto de las propuestas emanadas desde el nivel central, como de aquellas que dan respuesta a las demandas distritales;

Que resulta necesario realizar la convocatoria a presentación de proyectos y curriculum vitae de docentes capacitadores para integrar los Equipos Técnicos Regionales, de las áreas de conocimiento de Prácticas del Lenguaje, Ciencias Sociales y Filosofía, Ciencias Naturales, Inglés, Tecnología, Gestión Institucional, y de las modalidades educativas de Educación de Adultos, Educación Especial, Educación Artística, Educación Física, Psicología Comunitaria y Pedagogía Social para los Niveles Inicial, Primario y Secundario según correspondan, para la cobertura de los cargos/módulos vacantes, provisionalidades y suplencias;

Que a los fines de la selección, los docentes que se presenten a las convocatorias serán evaluados según sus antecedentes, calidad técnica del proyecto y su impacto regional y local, conforme los alcances de la Resolución N° 1550/11 y las definiciones alcanzadas desde el dictado de la RESFC-2017-39-E-GDEBA-DGCYE, en las áreas ya indicadas y, su antecedente del área de matemática, efectuada mediante RESOL-2017-105-E-GDEBA-SSEDGCYE;

Que de los resultados de la presente convocatoria surgirán, en el CIIE de cada distrito, el orden de mérito a utilizar para proceder a la cobertura de cargos/módulos de Equipos Técnicos Regionales en carácter de provisional y/o suplente;

Que corresponde definir los cargos/módulos a cubrir en cada distrito, la conformación de las Comisiones Evaluadoras, el cronograma para las acciones inherentes a las pruebas de selección y demás acción operativa para la concreción de la presente;

Que la conformación de las Comisiones Evaluadoras Regionales han sido encomendadas, por la Resolución N° 1550/11, a los Directores de CIIE del distrito al que pertenezca la vacante a cubrir o quien se haya puesto a cargo del mismo;

Que resulta conveniente, encomendar a la Dirección de Formación Continua la realización de las acciones operativas para la ejecución de la presente y ofrecer una instancia de asesoramiento destinado a los aspirantes a fin de brindarles orientaciones y herramientas sobre los requerimientos del proceso de selección en general y para la elaboración del proyecto de capacitación a presentar;

Que en uso de las facultades conferidas por el artículo 71 de la Ley N° 13688 y los alcances de las Leyes N° 13666, N° 14815, N° 14828 y el Decreto N° 1018/16, resulta viable el dictado del pertinente acto resolutivo;

EL SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°- Aprobar la convocatoria, el marco de referencia pedagógico, las orientaciones generales y específicas, las temáticas y la bibliografía recomendada de las áreas de conocimiento de Prácticas del Lenguaje, Ciencias Sociales y Filosofía, Ciencias Naturales, Inglés, Tecnología, Gestión Institucional, y de las modalidades educativas de Educación de Adultos, Educación Especial, Educación Artística, Educación Física, Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, para la selección de capacitadores provisionales y suplentes integrantes de los Equipos Técnicos Regionales para los Niveles Inicial, Primario y Secundario según los términos de la Resolución N° 1550/11 de la Dirección General de Cultura y Educación, la Resolución N° RESFC-2017-39-E-GDEBA-DGICYE, que como Anexo 1 IF-2018-14558560-GDEBA-DFCDGICYE, con 31 páginas, pasa a formar parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°- Aprobar la nómina de cargos a cubrir que como Anexo 2 IF-2018-14558883-GDEBA-DFCDGICYE, con 9 páginas, pasa a formar parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°- Aprobar el cronograma de difusión e inscripción para la implementación de esta convocatoria que como Anexo 3 IF-2018-14561165-GDEBA-DFCDGICYE, con 2 páginas, pasa a forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4°- Aprobar el detalle de carreras de formación docente y espacios curriculares afines a los cargos a cubrir, que se considerarán para la adjudicación del puntaje previsto en el Artículo 60 de la Ley 10579, sus modificatorias y Decretos reglamentarios y los criterios para la consideración de los puntajes de esta convocatoria que como Anexo 4 IF-2018-14561613-GDEBA-DFCDGICYE, con 8 páginas, pasa a formar parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5°- Aprobar las Orientaciones para los aspirantes, las pautas de presentación y evaluación de proyectos, de entrevista de esta convocatoria las que como Anexo 5 IF-2018-14561885-GDEBA-DFCDGICYE, en 12 páginas, pasa a forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 6°- Determinar que el período de desempeño de los capacitadores a seleccionar en carácter de provisional, producido luego de la finalización de las pruebas, estará comprendido entre la designación, y el 30 de noviembre de 2020, fecha en que finaliza el período de desempeño.

ARTÍCULO 7°- Determinar que el período de desempeño de los capacitadores a seleccionar en carácter de suplentes estará comprendido entre la designación producida, luego de la finalización de las pruebas, y la finalización de la licencia del capacitador a quien reemplaza, o una vez cumplido el plazo de vigencia del desempeño del capacitador a quien sustituye. En ningún caso podrá extenderse más allá del período de vigencia del desempeño establecido para el cargo que se está supliendo.

ARTÍCULO 8°- Determinar que la Dirección de Formación Continua tendrá a cargo la resolución de las acciones operativas para la concreción de la presente y ofrecerá a los aspirantes, previo al período de inscripción y presentación de proyectos, una instancia de asesoramiento y de formación destinado a los aspirantes a fin de brindarles conocimientos y herramientas sobre los requerimientos del proceso de selección. La participación en esta instancia no es obligatoria para los aspirantes, ni será condición para participar del proceso de selección. Dicha instancia estará a cargo de los miembros del Equipo Pedagógico Central de la Dirección de Formación Continua.

ARTÍCULO 9°- Registrar esta Resolución en la Dirección de Coordinación Administrativa. Comunicar al Departamento Mesa General de Entradas y Salidas. Notificar a la Subsecretaría de Educación y a la Subsecretaría de Recursos Humanos; a la Dirección Provincial de Formación Docente, a las Direcciones de Nivel y Modalidad educativa, a la Dirección de Inspección General, a la Dirección de Gestión de Asuntos Docentes, al Dirección de Tribunales de Clasificación, a la Dirección Formación Docente Continua, por su intermedio a los CIEs y a quienes corresponda. Cumplido, archivar.

Digitally signed by SICILIANO Sergio Hernan
Date: 2018.08.08 11:09:01 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL
ESTADO, serialNumber=CUIIT 30715471511
Date: 2018.08.08 11:09:59 -03'00'



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Anexo

Número:

Referencia: COBERTURA DE EQUIPOS TÉCNICOS REGIONALES

ANEXO 1

Marco de referencia pedagógico general y por área - bibliografía

I- Marco pedagógico general

En concordancia con los marcos normativos que organizan a nivel nacional y jurisdiccional la formación continua, resulta prioritario generar condiciones propicias para el desarrollo profesional docente y para el fortalecimiento de las prácticas de enseñanza. Dos de los ejes definidos a nivel nacional, la centralidad de la práctica y la renovación de la enseñanza permitirán reorientar y promover diversos modos de trabajo en las estructuras hoy vigentes para actualizar las propuestas formativas destinadas a los/as docentes de la provincia de Buenos Aires (Resolución N° 285/16 del Consejo Federal de Educación, Plan Estratégico Nacional 2016-2021 “Argentina Enseña y Aprende”). La Dirección de Formación Continua ha definido un conjunto de lineamientos transversales a todas las acciones que tiene a su cargo, de modo que sea posible responder a la demanda de actualización y de renovación de contenidos, metodologías y enfoques, necesarios para que las instituciones educativas dialoguen con el mundo contemporáneo y para mejorar los aprendizajes en todos los niveles de enseñanza. Dichos lineamientos se organizan a partir de los siguientes tópicos:

1. CAPACITACIÓN

La capacitación se concibe directamente articulada con las prácticas docentes y el aprendizaje de los estudiantes.

2. FORMAS DE APRENDER

Las formas de aprender son las que permiten que los alumnos logren adquirir y desarrollar determinadas capacidades y habilidades. Si el modelo de transmisión que caracteriza a la escuela moderna ponderó el desarrollo de la memoria y la comprensión de protocolos y procedimientos preestablecidos, el modelo de aprendizaje en el que los alumnos son protagonistas, permitirá desarrollar capacidades más acordes con el mundo contemporáneo, como la creatividad, la resolución de problemas, la formulación de hipótesis y su indagación, el diseñar y emprender proyectos interdisciplinarios, el trabajo colaborativo, el uso de lenguajes en diferentes soportes, entre otros.

3. PRÁCTICAS DOCENTES

Los cambios en el proceso de enseñanza y de aprendizaje requieren modificar las prácticas existentes que tienen como centro al docente. Esto no se resuelve con la enunciación de teorías, sino implica que es necesario que la capacitación se ocupe de enseñar, mostrar, recuperar y habilitar otras prácticas.

4. ESTUDIANTE PROTAGONISTA

La formación continua debe estar al servicio y apoyar una escena escolar en la que el estudiante sea protagonista en el acceso a la información y la construcción del conocimiento, con la guía, el acompañamiento y la reposición conceptual del docente y la mediación de las nuevas tecnologías.

5. NUEVAS TECNOLOGÍAS

El uso pedagógico e inteligente de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación son indispensables para el desarrollo de las capacidades de alumnos y docentes.

6. TRABAJO COLECTIVO

La capacitación propiciará el trabajo colectivo de los docentes en la producción de proyectos, problemas, consignas y materiales para la actividad áulica de los estudiantes en la resolución de problemas y proyectos, en la creación de propuestas y soluciones alternativas, contribuyendo además con los directivos, inspectores y docentes en la generación de condiciones institucionales adecuadas. Y cuando lo requiera, con madres, padres y/o tutores.

7. ESPACIO DE PRODUCCIÓN

La capacitación es también un espacio de producción de materiales, ideas y proyectos para acompañar y apoyar a los docentes en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

8. IGUALDAD DE APRENDIZAJES

La formación continua debe desarrollar en los docentes la capacidad de diseñar propuestas de enseñanza que aborden éticamente la heterogeneidad del alumnado para que haya igualdad en el aprendizaje. Los niños, niñas y jóvenes ocupan el centro del proceso educativo cuando reconocemos quiénes son, cómo aprenden, cuáles son sus intereses, sus debilidades y fortalezas, sus entornos culturales y sociales. Solo entonces, desde la enseñanza podremos ofrecer las mejores opciones para que todos se involucren activamente y encuentren sentido a lo que aprenden y al mundo en el que están insertos.

En base al diagnóstico que es producto de los resultados de las pruebas de aprendizaje y al análisis de las vacancias en cargos de capacitadores, esta convocatoria prioriza la orientación de lineamientos específicos para avanzar en la cobertura de capacitadores regionales de las áreas de Prácticas del Lenguaje, Ciencias Sociales y Filosofía, Ciencias Naturales, Inglés, Tecnología, Gestión Institucional para los niveles inicial, primario y secundario y de las modalidades educativas de Educación de Adultos, Educación Especial, Educación Artística, Educación Física, Psicología Comunitaria y Pedagogía Social.

PRÁCTICAS DEL LENGUAJE

Orientaciones generales para la Formación Continua en el área de Prácticas del Lenguaje.

Los principios que orientan el área de Prácticas del Lenguaje en los diferentes niveles son los siguientes:

La propuesta de Prácticas del Lenguaje en los diferentes niveles educativos tiene un mismo eje vertebrador: que los estudiantes logren dominar cada vez con mayor precisión y adecuación las prácticas sociales y culturales vinculadas con el lenguaje.

Los contenidos del área remiten a las prácticas que los sujetos van desplegando en el ámbito de la literatura, de la formación del estudiante y de la formación ciudadana. Son contenidos las prácticas habituales como la de recomendar libros, buscar información en internet, leer y analizar publicidades, comentar noticias, realizar notas para estudiar un tema y exponerlo, entre otras posibles. Estas prácticas requieren del lenguaje para su materialización y, por lo tanto, la reflexión lingüística tiene un lugar privilegiado, ya que remite a cómo el lenguaje se va adecuando a cada contexto de uso y no puede hacerse en forma aislada ni descontextualizada. La recurrencia de las mismas prácticas en los diferentes niveles educativos implica una mayor complejización de las propuestas y una profundización de las dimensiones de análisis.

Enfoque equilibrado integrador. Alfabetización Inicial

El enfoque equilibrado sintetiza líneas de trabajo de diferentes disciplinas -la Sociolingüística, la Psicolingüística, las Ciencias Cognitivas, las Ciencias de la Educación, la Lingüística del Texto, entre las principales- con el objetivo de construir una propuesta para enseñar a leer y a escribir que integre múltiples conocimientos y supere las antinomias aparentemente irreconciliables de varios enfoques o métodos.

En la construcción de este enfoque alfabetizador, se reconocen los caminos recorridos a lo largo de años, en los que se destacó la dimensión social del lenguaje y se valoró su aprendizaje en función de las prácticas sociales que se desarrollan en diferentes ámbitos. Por este motivo, al utilizar el término *integrador*, se asume una continuidad con el trabajo

realizado a la vez que se aportan nuevos elementos que estructuran la propuesta de enseñanza de un modo más secuenciado y organizado.

La reflexión sistemática sobre la lengua y sobre los procesos metacognitivos implicados en la lectura y la escritura son los que motivan, en esencia, la necesidad de plantear un enfoque alfabetizador en el que se pongan de relieve estos aspectos en la propuesta curricular.

Presupuestos teóricos que guían una propuesta equilibrada e integradora

A continuación, se detallan las bases que sostienen el enfoque y marcan, en algunos casos, continuidades con el enfoque actual y, en otros, integran otros conocimientos no visibilizados o ponderados en su dimensión alfabetizadora.

La lectura y la escritura como prácticas sociales

El objetivo primero y último de este enfoque equilibrado integrador es que los alumnos logren ser partícipes plenos de la cultura escrita en la cual están insertos. En este contexto, la lectura y la escritura no pueden pensarse alejadas de las prácticas sociales en donde se desarrollan, de los usos que hacen los hablantes del lenguaje en diferentes ámbitos en los que se desenvuelven y de los propósitos que se les asignan en cada circunstancia.

Alumnos lectores y escritores desde el inicio

Uno de los presupuestos que se sostiene en este enfoque es que se aprende a leer leyendo y a escribir escribiendo; es decir, el alumno no insume tiempo de su aprendizaje en aprender a leer en forma descontextualizada para, en el futuro, comenzar a leer textos, sino que su aprendizaje sucede a medida que se produce el encuentro con los textos. A través del análisis del género discursivo, del texto, del contexto y de toda la información disponible, los estudiantes comienzan a anticipar el contenido y su significado. Así, el aprendizaje no sucede en forma descontextualizada ni alejada del sentido y el significado de los textos ni de la función social que cumplen.

Las prácticas del Lenguaje en los diferentes niveles educativos

El equilibrio entre diferentes tipos de conocimiento –conocimientos sobre las prácticas sociales del lenguaje, sobre el sistema lingüístico y sobre aspectos cognitivos y metacognitivos– recorre el área de en todos los niveles educativos.

Durante el segundo ciclo de Nivel Primario y también en el Nivel Secundario, los estudiantes abordan, en forma progresiva, géneros discursivos cada vez más complejos, a través de prácticas en las que se implica una reflexión profunda y sistemática sobre el modo en el que conocimiento lingüístico y metacognitivo se adecua a contextos determinados.

La organización de las prácticas en diferentes ámbitos –el ámbito de la Literatura, del estudio y la formación del ciudadano– garantiza el vínculo con otras áreas curriculares. Las situaciones de lectura, escritura y oralidad que se despliegan en cada uno de ellos favorece una mayor autonomía, reflexión y precisión con el objetivo de que los estudiantes puedan usar el lenguaje para aprender, organizar el pensamiento, expresar sus opiniones y puntos de vista y utilicen el diálogo como forma privilegiada para resolver los conflictos.

CIENCIAS SOCIALES Y FILOSOFÍA

Orientaciones generales para la Formación Continua en el área de Ciencias Sociales del Nivel Primario y Secundario y de Filosofía del Nivel Secundario- Ambiente Natural y Social (Nivel Inicial)

Los principios generales de las Ciencias Sociales y su enseñanza radican en la comprensión y explicación de los procesos y fenómenos sociales. Proporcionan las herramientas necesarias para leer, interpretar y analizar críticamente los entornos cotidianos. Estas herramientas no se construyen de una vez y para siempre, no sólo porque dependen de construcciones histórico-culturales, sino también porque las tecnologías y el avance científico inciden de modo vertiginoso sobre la producción de conocimiento acerca de la realidad. El carácter provisorio del conocimiento resignifica las preguntas y las respuestas sobre un mundo también cambiante. Asimismo, desnaturalizar la vida cotidiana permite a los estudiantes asumirse como sujetos activos, capaces de inscribirse en el flujo temporal de la historia (pasado-presente-futuro), desarrollar el juicio crítico y la conciencia histórica y adquirir saberes y desplegar habilidades para incidir *sobre* y *en* la sociedad.

La enseñanza de la Ciencias Sociales en la escuela brinda a los estudiantes la posibilidad de comprender de -modo articulado- los temas y problemas de la sociedad desde un punto de vista político, social, cultural y económico, a través de *principios explicativos nodales*: los problemas de la vida son *multidisciplinares, transdisciplinares, multidimensionales y multicausales*. Los *conceptos estructurantes* que articulan la enseñanza de las Ciencias Sociales son el espacio geográfico, el tiempo histórico y los sujetos sociales.

Cada una de las disciplinas del campo social (Geografía, Historia, Economía, Ciudadanía, etc.) con sus métodos y esquemas de pensamiento específicos, contribuyen a conocer diferentes aspectos de la realidad social (políticos, culturales, económicos, simbólicos). Asimismo, se hallan interconectadas entre sí a través de herramientas conceptuales comunes que favorecen una construcción problematizadora y compleja de la realidad y una toma de conciencia del lugar que ocupamos.

La enseñanza de las Ciencias Sociales permite que los estudiantes aprendan a:

- Reconocer que los sujetos sociales se constituyen en sujetos y objeto de conocimiento de las Ciencias Sociales, motivo por el cual resulta necesario desarrollar prácticas de empatía y distanciamiento para comprender la realidad.
- Adquirir herramientas para indagar, explorar, comprender, incidir sobre la realidad y transformarla.
- Comprender que la realidad social es conflictiva, que la gobiernan leyes, producto de construcciones realizadas por los sujetos y sostenidas por instituciones.
- Reconocer que el lenguaje de las Ciencias Sociales coincide en algunos casos con el lenguaje común (pueblo, mercado, gobierno, estado, otros) motivo por el cual resulta fundamental desarrollar saberes/habilidades/competencias para producir explicaciones significativas y consistentes.
- Reconocer los conceptos estructurantes que articulan la enseñanza de las Ciencias Sociales en la escuela (naturaleza/cultura; espacio/tiempo; trabajo/sujetos sociales).
- Reconocer la dinámica de cambios, pero también las continuidades. La voluntad de agencia versus el peso de las estructuras.
- Poner en relación diferentes relatos o interpretaciones de la realidad a partir del uso de materiales específicos para cada una de las disciplinas del campo social y sus niveles correspondientes: fuentes históricas escritas, orales, estadísticas, fuentes periodísticas, material cartográfico, lenguaje multimedial, otros.
- Desarrollar criterios de búsqueda y análisis crítico de información en múltiples medios. El avance las tecnologías y el uso y apropiación que hacen los niños y jóvenes de ellas requiere que el docente que enseña Ciencias Sociales contribuya a desarrollar criterios de selección y clasificación de contenidos digitales a la vez que promover la producción de contenidos por parte de los estudiantes.
- Construir conocimiento de modo colaborativo y colectivo sobre lo social a los fines de potenciar en los estudiantes las aptitudes de compromiso, responsable individual y grupal con los asuntos humanos y sociales
- Favorecer el desarrollo de la argumentación, la comparación, la explicación, la conceptualización, investigación, evaluación y contraste de modo de promover el pensamiento crítico.
- Comprender el tiempo histórico como un constructo que permite analizar los hechos del pasado y el presente desde diferentes dimensiones de análisis.
- Reconocer el espacio geográfico como un producto social a través del tiempo y sus escalas de análisis.
- Analizar la realidad económica local, regional, nacional e internacional, desde una mirada multicausal, interdisciplinar y multiescalar.
- Reconocer cuestiones ambientales entramadas con las dimensiones naturales, políticas, sociales, culturales y económicas de las sociedades del pasado y del presente. Incorporar la dimensión prospectiva o de estimación de escenarios futuros.
- Poner en práctica decisiones curriculares, pedagógicas y didácticas que favorezcan la enseñanza del ambiente natural y social, a través de la enseñanza por Indagación, para acompañar a los docentes en la planificación y puesta en práctica de situaciones de enseñanza desafiantes que favorezcan el aprendizaje de modos de conocer o competencias científicas desde los primeros años.
- Ejercitar prácticas democráticas y ciudadanas de los niños y jóvenes con arreglo al fortalecimiento de valoraciones cívicas respetuosas de las diversidades culturales.

Principios para la enseñanza de la Filosofía

En sintonía con el enfoque propuesto para las ciencias sociales, la filosofía se concibe como un “pensamiento problematizador”, con sus saberes y conceptos específicos, desplegados mayormente en su propia historia. En tanto práctica, la experiencia de la filosofía en la escuela antes que un saber resulta ser un *modo de vincularse con los saberes*. De modo tal que la filosofía, en el último año de la escuela secundaria se dirige en actitud interrogativa hacia todos los saberes y áreas del conocimiento. En ese sentido la filosofía requiere una mirada que propicie el encuentro con otras disciplinas y saberes en la escuela.

El discurso filosófico y la práctica de la filosofía en la escuela permiten desnaturalizar los saberes del sentido común, pero también los saberes científicos, en tanto lo propio de la práctica filosófica consiste en la problematización permanente y argumentada de todo cuanto hay (la realidad, los hechos, los modos de conocimientos, la historia, el arte, lo que consideramos bueno o malo, etc.), y en la construcción de problemas, en los intentos de respuestas y en la creación de conceptos para esos problemas.

CIENCIAS NATURALES

Orientaciones generales para la Formación Continua en el área de en el área de Ciencias Naturales

Enfoque de los lineamientos:

Se presenta a continuación algunos aspectos de las Ciencias Naturales, su aprendizaje y enseñanza:

- 1) El aprendizaje en ciencias naturales debe estar anclado en una **comprensión altamente conceptual** de los contenidos centrales de la ciencia. Esto implica ir al centro de las ideas más poderosas de la ciencia, dejando de lado los datos irrelevantes o la acumulación de información o de terminología vacía. Implica también un dominio flexible e internalizado de estas ideas fundamentales para su uso creativo en situaciones novedosas, y no la memorización de fórmulas sin comprensión de los fenómenos involucrados.
- 2) El aprendizaje en ciencias naturales conlleva también el dominio de **maneras de conocer**. Además de un conjunto de hallazgos sobre cómo funciona la realidad, la ciencia plantea formas de descubrir y entender esa realidad. Estas formas son variadas y muchas son propias de la ciencia o de sus disciplinas; incluyen pero no están limitadas a una batería grande de herramientas de exploración empírica como la experimentación. Los estudiantes deben ser acompañados en el desarrollo de formas de pensamiento propios de la ciencia como la formulación de hipótesis, el diseño y puesta en marcha de experimentos con control de variables, la comprensión del pensamiento hipotético-deductivo y de ciertas formas de concebir la realidad propias de la ciencia como las características de los cuerpos teóricos (y su construcción y modificación) o el rol de la idealización, la medición y la cuantificación.
- 3) Para lograr que los alumnos aprendan ciencias de acuerdo a estas dimensiones, es imprescindible que tomen un **rol activo** en su aprendizaje. Deberán poder enfrentarse a problemas, tener tiempo y oportunidades de pensar soluciones, probar sus conjeturas, participar de discusiones y diálogos con sus docentes y pares, poder manipular aspectos de la realidad (como materiales, seres vivos, sistemas físicos, etc.), llevar adelante investigaciones más o menos guiadas, realizar mediciones y trabajar con datos, de un modo que permita comprender sus sentidos. Es importante trascender las clases meramente expositivas como también aquellas en las que las manipulaciones experimentales son automáticas o incomprensibles: la propuesta hará foco en el desarrollo de ideas, conceptos y herramientas propias, utilizando desde experimentos hasta diálogos informados. Las propuestas presentadas deben promover situaciones de enseñanza para que los alumnos necesiten exponer, argumentar, explicar, formular, preguntar y responder, solicitar, comentar, discutir y dar opiniones.
- 4) El rol activo de los estudiantes es importante también cuando se piensa en los objetivos de inclusión: las clases expositivas o que giran preferentemente en torno a la aplicación de fórmulas son comprendidas, generalmente, por muy pocos participantes.
- 5) Estas concepciones no aparecen en el aula de modo extendido, por lo que la propuesta que se pretende caracterice el trabajo de los estudiantes debe ser experimentada por los docentes en el ámbito de la capacitación para que pueda incorporarla como práctica posible de ser utilizada.
- 6) La educación, en general y en particular la de ciencias naturales, debe poder actualizarse y cambiar, adaptándose a las nuevas situaciones que la sociedad plantea pero también tratando de dar nuevas soluciones a problemas de siempre. Las aulas están atravesadas por problemas importantes y de diverso tipo: de convivencia y disciplina, tecnológicos, de aproximación a conceptos difíciles, de resolución de situaciones experimentales con recursos limitados, de dinámicas de trabajo productivas en clases de tamaños grandes, de exploración de recursos educativos en contexto plurigrado, de cambios generacionales en la trasmisión de los contenidos. Los capacitadores regionales son quienes dialogan con los docentes en las aulas sobre problemas concretos que se suscitan en el día a día, y los cursos proyectados son oportunidades para analizar de cerca las **cuestiones concretas de aula** que afectan al aprendizaje de los estudiantes. Los cursos proyectados por lo tanto, deberán centrarse en las actividades de aula. No deberán girar en torno a cuestiones educativas o epistemológicas de orden teórico o general, sino ofrecer opciones pragmáticas para abordar situaciones de aprendizaje específicas y concretas.

INGLÉS

Orientaciones generales para la Formación Continua destinada a la enseñanza de Lenguas extranjeras

¿Qué implica enseñar una lengua extranjera en el contexto de la Provincia de Buenos Aires?

Los Diseños Curriculares de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria adoptan una teoría del lenguaje como y para la comunicación, es decir, que el objetivo es que los alumnos adquieran la competencia comunicativa y no solo la competencia lingüística per se.

La noción de lenguaje se sustenta en la lingüística sistémico-funcional según la cual el lenguaje se usa para propósitos específicos y la gramática y el léxico son recursos para crear significados.

Los enfoques de enseñanza de lenguas extranjeras han ido de la mano de los avances en los estudios sobre la lingüística.

Los enfoques prescriptos por los Diseños Curriculares de la Provincia de Buenos son:

- El Aprendizaje Basado en Tareas (Task-based Learning),

- La metodología AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenido y Lengua Extranjera)

- La planificación por proyectos

El lenguaje se pone al servicio de esta comunicación

Estos enfoques ponen el acento en el lenguaje como discurso, con un propósito comunicativo y logran integrar las distintas macro-competencias de lectura, escritura y discurso oral. En el caso de CLIL (AICLE) y de la planificación por proyectos se organiza la enseñanza del lenguaje por el contenido/los temas que los alumnos aprenderán y de los cuales se desprenden el contenido lingüístico o gramatical, lexical, y los géneros propios de cada contexto o tema. La prioridad está también en las tareas del “mundo real” o pedagógicas que los alumnos realizan para comunicarse ya sea mediante la lectura, la escritura, el habla y la comprensión de escucha.

Desde la teoría de aprendizaje de una lengua extranjera en nuestro contexto se promueven las actividades (o tareas –*tasks*) que involucran a los alumnos en eventos comunicativos. Los alumnos aprenden la lengua indirectamente mientras aprenden sobre algún tema general o relacionado con otras materias. Los textos y las tareas son el marco principal para que los alumnos adquieran la gramática y el léxico y el aprendizaje resulta de la exposición e interacción de los alumnos con material con contenido significativo y contextualizado en forma de textos (escritos y orales), cuando perciben que están adquiriendo información interesante, útil y que los guía hacia una meta.

Plurilingüismo e interculturalidad

Es relevante, por lo tanto, adoptar enfoques, métodos y procedimientos de la enseñanza de lenguas extranjeras que están en constante cambio debido a los contextos sociales y culturales que se transforman con la globalización, los medios de comunicación y las tecnologías. Estos cambios conllevan, entre otros aspectos, a reconsiderar el rol de las lenguas en las sociedades contemporáneas y el uso que los alumnos hacen o harán de ellas. En otras palabras, ha habido un cambio de paradigma hacia modelos orientados a los procesos de prácticas de identificación -entre lengua y cultura- y comunicación y a los repertorios lingüísticos de los alumnos, y se ha puesto el foco en el rol que esos repertorios tienen dentro de los marcos de prácticas participativas en las aulas y más allá de ellas. La importancia de más de una lengua en las clases, incluyendo otras lenguas que los alumnos adquieren en sus familias, ha llevado a otros constructos, presentes en el campo de la enseñanza de lenguas extranjeras en los últimos años, como *translanguaging*, *codeswitching*, educación y ciudadanía global, interculturalidad e intercomprensión.

La educación actual tiene como uno de los desafíos principales el de preparar a las nuevas generaciones no solo para el contexto local de los alumnos sino también para una formación más integral donde las acciones dentro de ese contexto local están influidas en la mayoría de los casos por el contexto global.

Una forma de abordar los distintos enfoques para enseñar la(s) cultura(s) puede resumirse en el enfoque experiencial en el cual los alumnos participan activamente durante la realización de tareas relacionadas con el aprendizaje de contenido cultural, mediado en nuestro contexto, especialmente a través de material auténtico. En esta línea la lengua extranjera se transforma en una práctica social, de comunicación, y los alumnos la utilizan para comunicarse con otras comunidades y otras culturas. La implementación de la dimensión intercultural en las clases no se limita al contenido –al aprender sobre la otra cultura- sino que este conocimiento entra en interacción con la práctica que los alumnos hacen en relación al contenido cultural.

La interdisciplinariedad asume un rol clave en las planificaciones de clase donde se intente desarrollar la competencia intercultural de los alumnos y su pensamiento crítico. En esta línea, es importante que los docentes consideren la dimensión de contenido y la dimensión Cultural en CLIL (AICLE) en la cuales el contenido de algunas de las materias en el curriculum será portador de contenido cultural.

Es importante resaltar el rol del desarrollo de la alfabetización digital por parte de los alumnos (y sus profesores) y de las nuevas habilidades que esta forma de alfabetización conlleva para las demandas del siglo XXI. Debido a las TIC, la alfabetización se ha extendido mucho más allá de las nociones de lectura y escritura en versión papel. Los textos que los alumnos leen y escriben combinan actualmente los dos tipos de soporte: papel y digital. Por eso, es necesario ampliar la noción de *pensamiento crítico* en una sociedad de conocimiento mediada por la tecnología. El uso de la computadora y de los celulares en el aula y fuera de ella, permiten profundizar el conocimiento de la tecnología y constituyen recursos fundamentales para la búsqueda de información y la realización de trabajos –individuales o colaborativos- en relación a la competencia intercultural, permitiendo que los alumnos accedan a distintos artefactos culturales y que interactúen con alumnos de otras culturas mediante el uso de la lengua inglesa.

Desarrollo profesional docente

Estos enfoques de la enseñanza de lengua extranjera muchas veces son considerados incompatibles por algunos docentes con una visión más tradicional de la enseñanza de la gramática y el léxico y ven con “extrañamiento” la visión del lenguaje para la comunicación. Esto puede basarse en creencias y actitudes sobre qué es enseñar y aprender otra lengua en las escuelas. Desde las propuestas de capacitación de la Dirección de Formación Continua se acompaña a los docentes de lenguas extranjeras para la puesta en práctica de los enfoques presentes en los Diseños Curriculares con la formación situada, con el objetivo que los docentes puedan llevar la teoría a la práctica concreta en sus clases pero también que puedan indagar y teorizar sus prácticas, es decir, poder justificar y reflexionar sobre sus prácticas docentes.

De acuerdo a la perspectiva socio-cultural, el desarrollo profesional docente se lleva a cabo en espacios de mediación para que los docentes se involucren en una reflexión sistemática y profunda sobre sus prácticas y sobre los aprendizajes de sus alumnos. En este tipo de mediación las narraciones de los docentes sobre sus experiencias de clase son el primer paso para la reflexión y la indagación sobre las mismas. La conjunción de la verbalización de las prácticas docentes y la reflexión le permite al capacitador mediar en el diálogo y presentar bibliografía con conceptos que sustentan las “prácticas relacionadas”. De este modo, se crea una interacción constante entre práctica y teoría que permite compartir discursos propios de la

comunidad de práctica de profesores de lenguas extranjeras y se distancia de un enfoque de transmisión de teoría, el cual luego se lleva a la práctica para apoyar la noción de que el desarrollo profesional docente se concreta en las prácticas situadas en las cuales el conocimiento es (re)elaborado, comprendido y revisado.

El énfasis en el aprendizaje de los docentes como un campo de indagación tiene por objetivo examinar los procesos mentales en este aprendizaje y reconocer el desarrollo profesional como instancias de prácticas sociales y situadas. Desde esta perspectiva, el aprendizaje tiene lugar en un contexto –el aula de formación continua- y se desarrolla a través de la interacción y participación de los docentes cursantes en ese contexto, en relación con sus clases en la escuela.

TECNOLOGÍA

Orientaciones generales para la Formación Continua en el área de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y pensamiento computacional.

Los lineamientos que organizan la formación continua para los docentes de la provincia de Buenos Aires han sido definidos por la Dirección de Formación Continua y se ajustan también a los marcos normativos que organizan los sentidos de cada nivel y modalidad de enseñanza y a los diseños curriculares vigentes.

Entre los ejes definidos como prioritarios para que la educación acompañe los cambios contemporáneos, se propicia la inclusión y uso de nuevos medios digitales en la enseñanza y el aprendizaje con sentido pedagógico. Los diferentes dispositivos constituyen herramientas y recursos disponibles para garantizar aprendizajes de calidad. En esta propuesta el docente no es únicamente un orientador, sino el principal responsable de qué y cómo se enseña, del diseño de actividades (prácticas y cognitivas) para los estudiantes y lo es también respecto de su propia formación a través del acceso a diversos dispositivos de capacitación.

El objetivo es que la formación continua de la provincia de Buenos Aires se consolide para cada docente como un espacio de interrogación de la propia práctica, como un conjunto de oportunidades de reflexión y de búsqueda pedagógica sobre nuevas estrategias y soluciones para los problemas del aprendizaje. Desde un enfoque práctico, se buscará acompañar a los docentes en el desarrollo e implementación de actividades y secuencias didácticas en el aula, así como en la exploración y ensayo responsable de distintos modos de trabajo con los estudiantes. De este modo, el conjunto de saberes que el docente genera en su tarea cotidiana es un componente central de su propia formación, valorados y al mismo tiempo puestos en tensión desde nuevas conceptualizaciones que le permitan revisar críticamente sus creencias y teorías sobre la enseñanza en general y de su disciplina en particular, sobre el aprendizaje de los estudiantes y sobre las dimensiones pedagógicas centrales de los intercambios en el aula.

En el caso específico del área TIC, se propone la apropiación de instrumentos mediadores del aprendizaje. Los nuevos medios digitales se instalan progresivamente en el vínculo entre los docentes y los contenidos (facilitando la transposición didáctica), entre los alumnos y esos saberes (como herramientas de apropiación significativa) y cada vez más como medios de comunicación entre estudiantes, docentes dentro y fuera del aula. Fortalecer el lugar de los nuevos medios digitales en cada una de estas instancias es uno de los objetivos de la formación continua en el área TIC como camino orientado a que niños, adolescentes, jóvenes y adultos aprendan más y mejor.

La inclusión de las TIC permite modos de hacer a través del uso de software y plataformas específicas, que no serían posibles con tecnologías escolares más tradicionales. Esos modos de hacer en actividades cognitivas y prácticas, no pueden ser pensados por fuera de cada disciplina y su didáctica específica, de modo que el trabajo con los docentes se realiza desde los propios saberes de las materias, los niveles y las modalidades de la educación que transitan las aulas de la formación TIC. Es necesario incorporar los recursos digitales para formar sujetos protagonistas, tanto en lo educativo como en lo social. La innovación pedagógica no requiere de un docente tecnólogo, sino de un mediador que abra nuevas dimensiones de aprendizaje que no son posibles sin las TIC. Así pensar las TIC para propiciar la multialfabetización, construir vínculos comunitarios, resolver problemas, generar estrategias de búsqueda y selección de información, desarrollar técnicas narrativas propias del uso tecnológico, posicionando al estudiante como productor de contenido, como el desarrollo de propuestas de programación orientada a objetos: resolviendo, creando y comprendiendo el funcionamiento a partir del pensamiento computacional, son algunos de los ejes centrales del área.

GESTIÓN INSTITUCIONAL

Orientaciones generales para la Formación Continua en el área de Gestión Institucional

Los equipos directivos de las escuelas de la provincia de Buenos Aires, en cualquiera de sus niveles y /o modalidades llevan adelante una tarea de gran complejidad dado que deben garantizar de modo permanente condiciones institucionales y pedagógicas que sitúen a la enseñanza y el aprendizaje de niños, adolescentes y adultos en las diferentes etapas de la escolaridad ofreciéndoles al mismo tiempo una educación inclusiva y de calidad.

Esto exige a los directivos el desarrollo de una multiplicidad de funciones y de requerimientos frente a los cuales deben dar respuesta con énfasis en la gestión curricular y el seguimiento de los aprendizajes de los estudiantes.

La dirección de las instituciones educativas se piensa en clave de mejora pedagógica y se concibe como un proceso dinámico en el que las intervenciones que conduce y lleva adelante el equipo directivo tienen como propósito generar las condiciones necesarias para que la mejora de las prácticas docentes.

La Dirección de Formación Continua se propone brindar herramientas a los equipos directivos y docentes para abordar la organización pedagógico-institucional, entendiendo a la escuela como una unidad organizativa y curricular sobre la cual se debe intervenir para generar mejores aprendizajes y favorecer las trayectorias educativas de los alumnos y/o estudiantes.

EDUCACIÓN DE ADULTOS

Orientaciones generales para la Formación Continua para Educación de Jóvenes y Adultos

Los lineamientos curriculares plantean la importancia del educador como alguien capaz de identificar los conocimientos, los estilos de vida y valores puestos en juego por los estudiantes que asisten a propuestas de la modalidad de jóvenes y adultos en relación con el contexto socio-comunitario de vida donde están insertos y de reconocer los procesos de autoformación personal y colectiva que han desarrollado de forma participativa.

Resulta de vital importancia potencializar los procesos de aprendizaje para orientarlos hacia la apropiación de nuevos conocimientos. En consecuencia, es propósito central en la Educación de Jóvenes y Adultos problematizar los abordajes didácticos y los encuadres conceptuales que la escuela tradicional ha instalado para el logro de nuevas formas de "conocer lo conocido". Es decir, se busca proponer el abordaje de situaciones problemáticas vinculadas a la vida cotidiana para facilitar el aprendizaje significativo de los jóvenes y adultos y, a su vez, favorecer el desarrollo de capacidades asociadas al conocimiento de la lengua escrita y oral, la matemática, las ciencias y tecnologías de la información y comunicación, las artes, la formación ética, la formación para el mundo del trabajo y el cuidado ecológico.

En este sentido, la formación continua se sustenta en el enfoque práctico que implica tener en cuenta:

- ¿Qué y cómo queremos que los docentes aprendan en las instancias de formación continua?
- Propiciar la indagación sobre los saberes docentes como punto de partida de toda capacitación.
- Mantener el equilibrio entre teoría y práctica.
- Propiciar el diálogo e intercambio en relación con la práctica del docente y los posicionamientos teórico-prácticos.
- Elaborar las propuestas desde el planteo de una situación problema.
- Ofrecer caja de herramientas: las propuestas brindan a los docentes materiales, recursos y estrategias para su práctica.
- La promoción de actividades que permiten reflexionar sobre la puesta en práctica de propuestas didácticas en los cursos así como la reflexión sobre su implementación.
- Promover el uso de tecnologías de información y comunicación.
- Sustentar las propuestas en un trabajo colaborativo/interactivo: conocer, intervenir, reflexionar. Abrir puertas hacia un saber compartido.

EDUCACIÓN ESPECIAL

Orientaciones generales para la Formación Continua para Educación Especial

Principios que orientan a la educación inclusiva. Perspectiva y enfoque disciplinar, vínculo interdisciplinario y con las tecnologías

La evolución que se ha ido suscitando en las últimas décadas respecto del lugar y rol de la Educación Especial en el sistema educativo obedece en gran parte a la transformación en las formas de considerar a las personas con discapacidad, evitando la clasificación y segregación. Con este cambio también ha variado la asignación de los tipos de educación que se les ha

destinado.

En la actualidad, desde el Modelo Social de la Discapacidad, se han hecho visibles las demandas en torno al reconocimiento de las personas con discapacidad como sujetos políticos y de derecho para acceder a una educación inclusiva y de calidad, con participación plena en todos los ámbitos.

Para lograrlo, es necesario profundizar la construcción de una cultura inclusiva en las escuelas ya que avanzar hacia una comprensión más profunda de la cultura escolar es una necesidad de primer orden a la hora de poner en marcha mejoras e innovaciones que impacten en los aprendizajes.

En la escuela inclusiva, que es la escuela para todos, los equipos docentes deben modificar la mirada centrada en las peculiaridades y las dificultades del sujeto de aprendizaje para enfocar su accionar en cómo cambiar las intervenciones pedagógicas y didácticas que permitan la mejora en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Esto implica analizar qué obstáculos y qué barreras están impidiendo la participación y el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad en la escuela y diseñar las configuraciones de apoyo pertinentes para cada uno y en cada contexto.

Estos propósitos se encuentran en concordancia con la Resolución N° 1664 / 17, anexos I y II del Consejo General de Educación de la Provincia que constituye el marco normativo vigente para la educación inclusiva de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y jóvenes adultos con discapacidad. Esta resolución establece la corresponsabilidad de los niveles obligatorios y todas las modalidades del Sistema Educativo en el diseño e implementación de los dispositivos educativos de inclusión y en las propuestas pedagógicas individuales.

Las iniciativas de formación continua, desde el área de Educación Especial, recuperan en sus propuestas el enfoque inclusivo que sostienen los marcos normativos vigentes a nivel provincial, nacional e internacional.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Orientaciones generales para la Formación Continua para Educación Artística (Música y/o Plástica)

Perspectiva y enfoque disciplinar

El arte es una forma específica de conocimiento, portador de diferentes sentidos sociales y culturales que apela a procesos de construcción metafórica y poética que permiten una comprensión más compleja y la intervención en la realidad. La apropiación de estos saberes resulta fundamental para interpretar el mundo actual.

Enfoque de capacitación en Educación Artística

Las acciones de capacitación en el área se orientan en la elaboración de propuestas para estimular la participación de todos los docentes, que sean provechosas y que impliquen cambios en las prácticas de enseñanza y mejoras en los aprendizajes significativos de los alumnos. El perfil de los docentes cursantes es heterogéneo en cuanto a sus intereses, motivaciones, experiencia y formación, aunque se puede identificar una característica común: la curiosidad por propuestas que presentan el tratamiento de contenidos del área con enfoques prácticos, que redunde en un impacto directo en el aula. Los docentes que participan de estas propuestas de formación se muestran interesados en reflexionar sobre las prácticas áulicas, y en espacios que abren instancias de producción y conceptualización colectiva de los temas del área, que incluyan dinámicas participativas e intercambio de experiencias entre colegas.

Dentro de las aulas de capacitación se espera brindar herramientas y estrategias de enseñanza concretas para el aula, trabajando en la indagación de la propia práctica para favorecer los aprendizajes de los alumnos y alumnas.

Lineamientos de capacitación para Educación Artística

Por consiguiente, la concepción de los lineamientos para Educación Artística se enmarca en la reflexión sobre “las prácticas de enseñanza” y la construcción de propuestas propias de cada lenguaje e interdisciplinarias retomando la centralidad del “conocimiento artístico” en los diferentes Lenguajes. Como prescribe el nuevo Diseño curricular para la Educación Primaria el propósito es “lograr un abordaje integral de la Educación Artística en cuanto a procedimientos de producción y de reflexión para la formación de sujetos situados, críticos e intérpretes para su intervención comprometida dentro de la sociedad”. (Diseño Curricular para la Educación Primaria. DGCyE. La Plata, 2018. pág. 316).

- **El arte es experiencial.** De esta manera se vincula con los aportes específicos que los lenguajes artísticos enseñan en una “praxis” desde su producción hasta su análisis.
- La enseñanza de dichos lenguajes artísticos está íntimamente ligada a los **procesos de producción y de análisis crítico**, relacionados con la contextualización socio – cultural. En la producción artística intervienen procesos cognitivos, de planificación, racionalización e interpretación.
- La **capacidad de interpretación**, que incluye a la comprensión, porque implica una particular mirada del entorno y se proyecta hacia la construcción de múltiples perspectivas.
- El aula de capacitación como espacio de **construcción modélica para el aula escolar.**

- El **aprendizaje colaborativo** como desafío de la capacitación, conocer con otros pares, construir conocimiento en comunidad.
- La **tecnología** como herramienta integrada a las propuestas de enseñanza en la elaboración de producciones artísticas y recursos didácticos.

EDUCACIÓN FÍSICA

Orientaciones generales para la Formación Continua en el área de Educación Física

La Educación Física como modalidad del sistema educativo busca garantizar el acceso de todos sujetos a sus saberes específicos, como son las prácticas corporales.

La apuesta por la calidad de la enseñanza, el deseo de formar y de formarse para generar propuestas didácticas ancladas en la realidad y en el enfoque disciplinar y didáctico de la Educación Física son algunas de las razones que dan sentido a la capacitación docente de los Profesores de Educación Física.

La tarea docente, a partir de la complejidad que plantea la corporeidad en las clases de Educación Física, requiere de una formación docente continua que permita la revisión crítica de la propia práctica a la luz de las actualizaciones de los Diseños y Propuestas Curriculares tanto como de los documentos técnicos y complementarios pertinentes.

Las propuestas de capacitación persiguen los propósitos de acompañar a los docentes en los procesos de reflexión y mejora de sus prácticas y de ofrecerles herramientas que incidan en los procesos de enseñanza.

La capacitación en Educación Física implica un proceso complejo que comprende al cursante en sus distintas dimensiones. Es decir, que además de ofrecerle actualizaciones disciplinares debe habilitar un espacio para que los docentes en formación puedan revisar matrices de aprendizaje, ideologías, biografías escolares y, sobre todo, su propia práctica.

Los marcos normativos conciben a la Educación Física como disciplina pedagógica y práctica social que interviene intencional y sistemáticamente en la corporeidad y la motricidad de los sujetos.

El enfoque disciplinar explicitado en los Diseños Curriculares propicia el desarrollo de la corporeidad y motricidad como dimensiones significativas de los sujetos, contribuyendo así a su formación integral en los diferentes contextos en que se desarrollan, utilizando mediadores culturales como las prácticas ludomotrices, gimnásticas, atléticas, acuáticas, expresivas, deportivas y en vinculación con el ambiente.

Las propuestas tienen que permitir que los docentes de Educación Física aborden estas prácticas a partir de variadas estrategias de enseñanza que posibiliten el despliegue de la corporeidad y motricidad de los estudiantes, poniendo particular énfasis en las actividades ludomotrices para el conocimiento de sí mismo, la relación con los otros y con el ambiente, la convivencia democrática, la contribución a una educación inclusiva, la educación sexual integral y la utilización de las tecnologías, en el marco de propuestas que incluyan a todos los estudiantes con aprendizajes significativos para sus vidas.

Esta acción de formación debe proponer a los cursantes un espacio para la reflexión de sus propias prácticas y el diseño de situaciones didácticas en el que se valore a cada uno de los estudiantes por lo que son y lo que pueden llegar a ser, garantizando igualdad de oportunidades para todos. Avanzar sobre la reflexión para incorporar la intervención docente que genere mejores prácticas.

PSICOLOGÍA COMUNITARIA Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Orientaciones generales para la Formación Continua en el área de Psicología

La modalidad psicología surge como posibilidad de responder desde espacios específicos, a todas aquellas situaciones problemáticas que inciden en las posibilidades de aprender. La creación de dichos espacios y su transversalidad respecto de los niveles, suponen una especificidad y singularidad. Desde la perspectiva histórica, los Equipos de Orientación Escolar pasaron de acciones individuales, que indagaban resultados de aprendizaje, a un rol de intervención sistemática sobre los procesos de enseñanza y de aprendizaje. El enfoque actual supone un abordaje de la complejidad del aula a través de la interdisciplina, desde la corresponsabilidad para fortalecer los aprendizajes de todos los estudiantes desde la perspectiva de inclusión educativa. En este sentido la Pedagogía Social y la Psicología Comunitaria suponen intervenciones socioeducativas integrales.

Las problemáticas socioeducativas y la particularidad de los diversos objetos de trabajo, hace necesario pensar en Proyectos Integrados de Intervención (PII) planificados tanto con relación a la convivencia como al aprendizaje escolar. Revisar el proyecto didáctico y las actividades realizadas en el aula y tomarlas como unidad de análisis del proceso de enseñanza,

permite indagar los aprendizajes y analizar los procesos de apropiación de los sujetos desde las prácticas escolares en el contexto en el que se desarrollan. Así, el aprendizaje se concibe como un proceso que se configura desde múltiples variables, que supone un trabajo con otros, que, desde miradas pedagógico-didácticas, incluyen el contexto social, familiar y comunitario de los estudiantes y las instituciones. El enfoque disciplinar supone entonces tres campos específicos de intervención: el institucional, el áulico y el comunitario. Dichos campos permiten dimensionar su complejidad por tratarse de procesos sociales, de apropiación, intercambio, negociación, materializados en las prácticas de enseñanza.

Orientaciones específicas y temáticas por áreas.

Sugerencias para la presentación de las clases.

- Enfoque práctico y reflexivo. Clases modélicas. Rol activo de los docentes cursantes para que vivan la actividad que realizarán en el aula o la gestión: actividad ida y vuelta durante la cursada.
- Solución a los problemas de enseñanza concretos sobre temáticas fundamentales para la mejora de los aprendizajes: resolver problemas, producir textos, formular preguntas, realizar indagaciones y experimentos, mantener discusiones y diálogos pedagógicos y didácticos, realizar exposiciones orales, comunicar ideas entre una o varias disciplinas. etc.
- Herramientas, recursos y materiales para los espacios de aprendizaje o la gestión institucional. Estrategias de educación inclusiva. Integración de tecnologías: computadoras o celulares con intencionalidad didáctica.

Descripción de contenidos

- Habilidades y contenidos disciplinares actualizados por evidencia de investigación, modos de conocer e indicadores de avance que podrían abordar los proyectos de capacitación presenciales, virtuales y acompañamiento a escuelas. No son excluyentes de otros.

PRÁCTICAS DEL LENGUAJE

Nivel Inicial

- Oralidad. Lectura por parte del docente sobre de diversidad de textos de diferentes géneros (cuentos y otros materiales). Itinerarios lectores. Alfabetización inicial. Primeras escrituras. Literatura y otras expresiones artísticas. Evaluación de las prácticas. Habilidades y prácticas. Conceptos disciplinares, modos de conocer e Indicadores de avance.

Nivel Primario y secundario

- Alfabetización inicial. Fluidez lectora. Estrategias de comprensión lectora. Oralidad a través de diferentes situaciones. Trabajo con el vocabulario frecuente y específico de las distintas áreas. Reflexión sobre el sistema de la lengua vinculada a las prácticas. Lectura y comprensión textos del ámbito del estudio y de formación ciudadana: texto argumentativo y ensayo de opinión. Evaluación y formatos de evaluación. Habilidades y prácticas. Conceptos disciplinares, modos de conocer e Indicadores de avance.
- Materiales Complementarios: planificación y secuencias didácticas. Diseño Curricular Primaria DCP 2018.

- CIENCIAS SOCIALES

Inicial y Primaria

- Cuestiones ambientales y dimensiones naturales, políticas, sociales, culturales, económicas de las sociedades del pasado y el presente. Construcción del pensamiento social y modos de conocer: las dimensiones del tiempo, el espacio en las sociedades, los sujetos sociales y las instituciones. Integración de contenidos.

- Materiales Complementarios: planificación, ideas centrales, problemáticas y secuencias didácticas. DCP 2018. Conceptos disciplinares, modos de conocer e Indicadores de avance.

Nivel Secundario

Historia, Geografía, Economía, Construcción Ciudadana, Trabajo y Ciudadanía, Política y Ciudadanía, Filosofía, otras áreas afines del currículum escolar con orientación en Ciencias Sociales.

- La dimensiones sociales de las realidades humanas. Compresión y análisis del tiempo histórico. Espacio geográfico y producción: escalas de análisis.
- Realidad económica: multicausal, interdisciplinar y multiescalar.
- Conceptos estructurantes: naturaleza/cultura; espacio/tiempo; trabajo/sujetos sociales.
- Desarrollo de la argumentación, la comparación, la explicación, la conceptualización, investigación, evaluación y contraste. Desarrollo del pensamiento crítico, el pensamiento problematizador.
- Prácticas democráticas y ciudadanas: compromiso, responsabilidad y respeto por la diversidad.
- Los soportes del conocimiento y la transmisión: documentos, fuentes históricas escritas, orales, estadísticas, fuentes periodísticas, material cartográfico, recurso multimedial, otros.

CIENCIAS NATURALES

- Dominio flexible e internalizado de ideas fundamentales para la comprensión profunda de los fenómenos.
- Dominio de modos de conocer: cómo funciona la realidad, la ciencia plantea formas de descubrir y entender esa realidad. Herramientas de exploración empírica, experimentación. Habilidades del pensamiento: formulación de hipótesis, el diseño y puesta en marcha de experimentos con control de variables, el pensamiento hipotético-deductivo, entender y apreciar ciertas formas de concebir la realidad.
- Resolución de problemas concretos tradicionales y novedosos de la ciencia, tiempo y oportunidades de pensar soluciones, probar sus conjeturas, participar de discusiones y diálogos con docentes y compañeros, manipular aspectos de la realidad (como materiales, seres vivos, sistemas físicos, etc.)
- Realización de investigaciones guiadas, realizar mediciones, manipular datos y concebir ellos mismos los posibles significados de esos datos. Exponer, argumentar, explicar, formular, preguntar y responder, solicitar, comentar, discutir y dar opiniones.

Nivel Inicial

- Indagar el ambiente natural y social, situaciones de enseñanza desafiantes que favorecen el aprendizaje de modos de conocer o competencias científicas desde los primeros años.

Nivel Primario

- Actividades de orden empírico para que los alumnos hagan con las manos y piensan con su mente: experimentos, observaciones y descripciones sistemáticas, experiencias exploratorias o sistemáticas, salidas de campo.
- Materiales Complementarios: planificación, ideas centrales y secuencias didácticas. DCP 2018. Conceptos disciplinares, modos de conocer e Indicadores de avance.

Nivel Secundario.

- Desarrollo de conceptos en formas variadas: narraciones históricas de experimentos, análisis de datos o gráficos preexistentes, diseño y concepción en papel de experimentos conectados con el entorno, aplicabilidad en situaciones cotidianas o de producción.

INGLÉS

- La competencia comunicativa. Lenguaje y competencia lingüística sistémico-funcional.

La gramática y el léxico como recursos para crear significados. El Aprendizaje Basado en Tareas (Task-based Learning). La metodología AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenido y Lengua Extranjera). El enfoque basado en los géneros (genre-based approach). Las nuevas tecnologías en la enseñanza de inglés. Evaluación del aprendizaje y para el autoaprendizaje El libro de texto como recurso didáctico complementado por materiales auténticos El desarrollo de la competencia Intercultural. Literatura, música, películas y series en la clase de inglés. Textos multimodales. Codeswitching y translanguaging.

- Materiales Complementarios: planificación, y secuencias didácticas. DCP 2018.. Conceptos disciplinares, modos de conocer e Indicadores de avance.

TECNOLOGÍA

Nivel Inicial

- Introducción al pensamiento computacional. Introducción a la programación basada en objetos. Narración digital. Multialfabetización. Narrativa transmedia. Podcast de audio y Radio Escolar. Imagen: edición y registro. Fotos Narradas. Introducción a la socialización de producciones. Hibridación de contenidos digitales y analógicos. Introducción al Aprendizaje Basado en Proyectos con intervención digital.

Nivel Primario

- Aprendizaje Basado en Problemas y Aprendizaje Basado en Proyectos. Narrativa Transmedia y Multialfabetización digital. Mashup narrativo. Uso de múltiples soportes para la comunicación. Manejo y edición de imágenes, audio y video. Producción de documentales. La Radio en la Escuela. Fotos Narradas. Pensamiento Computacional. Programación Basada en Objetos. Producción de Videojuegos. Robótica escolar. Construcción de ambientes de trabajo colaborativo. Búsquedas de información. Indagación Web avanzada en buscadores. Uso de ofimática. Representación de información: uso de planillas de cálculo. Representación de información: uso de presentaciones Representación de información: construcción de infografías digitales. Síntesis multimedial. Mapas mentales y Mapas Conceptuales .Uso de plataformas colaborativas. Registro y socialización de producciones digitales. Uso de repositorios digitales. Creación de repositorios digitales: e-portafolios. Ampliación del aula en el medio digital. Uso seguro de Redes Sociales. Cyberbulling. Inclusión pedagógica de medios digitales en el aula. Uso de software libre en el aula. Uso de celulares.

- Módulo TIC Materiales Complementarios: planificación, ideas centrales y secuencias didácticas. DCP 2018.. Conceptos disciplinares, modos de conocer e Indicadores de avance.

Nivel Secundario

- Aprendizaje Basado en Problemas y Aprendizaje Basado en Proyectos. Narrativa Transmedia y Multialfabetización digital. Mashup narrativo. Uso de múltiples soportes para la comunicación. Pensamiento Computacional. Programación Basada en Objetos.

- Producción de Videojuegos. Robótica escolar Construcción de ambientes de trabajo colaborativo. Uso de Redes Sociales para aprender e indagar. Construcción de Ambientes Personales de Aprendizaje. Búsquedas de información. Indagación web avanzada en buscadores. Indagación web avanzada en redes sociales. Curadores digitales de contenido. Robotización y administración de redes sociales para aprender. Uso avanzado de ofimática. Representación de información: uso avanzado de planillas de cálculo. Representación de información: uso avanzado de presentaciones Representación de información: construcción de infografías digitales. Manejo y edición de imagen, audio y video. Producción de documentales. La Radio en la Escuela. Fotos Narradas. Síntesis multimedial. Mapas mentales y Mapas Conceptuales. Uso de marcadores sociales y lectores de feed. Uso de plataformas colaborativas. Trabajo colaborativo digital. Registro y socialización de producciones digitales .Uso de repositorios digitales de imagen, sonido, video, otros formatos de archivos. Creación de repositorios digitales: e-portafolios. Ampliación del aula en el medio digital. Uso de herramientas de aula invertida Uso seguro de Redes Sociales. Cyberbulling. Sexting. Grooming. Creación, uso y administración de aulas virtuales. Inclusión pedagógica de medios digitales en el aula. Uso de Software Libre en el aula. Uso de celulares en el aula.

GESTIÓN INSTITUCIONAL

Nivel Inicial

- El rol directivo y la gestión escolar. La gestión del director y la planificación del Proyecto Institucional. La organización de la enseñanza y la centralidad del juego en el nivel. La evaluación como herramienta para proyectar la escuela. La articulación entre nivel inicial y primario. Las relaciones, la comunicación y las familias desde la gestión.

Nivel Primario

- El director y el proyecto institucional, el trabajo colaborativo entre directivos y docentes. Planificación y evaluación institucional y curricular. Conducir la escuela y gestionar la

enseñanza. El trabajo del director frente a los cambios de la enseñanza de las áreas curriculares. La observación y el asesoramiento y la mejora de los aprendizajes de los alumnos. Proyecto institucional y resultados de aprendizaje. La articulación entre niveles como estrategia de trabajo institucional. El director como referente de la comunidad, docentes, alumnos y familias partícipes de un proyecto de inclusión.

- Diseño Curricular Primaria 2018 y Materiales Complementarios de todas las áreas curriculares

Nivel Secundario.

Proyecto institucional, planificación y evaluación institucional. Planificación, supervisión y mejora de la enseñanza en temáticas fundamentales en la escuela secundaria. Formatos escolares innovadores para la escuela secundaria, enseñanza por proyectos e Interdisciplinar, uso del tiempo escolar. Acuerdos Institucionales de Convivencia. Rol pedagógico de los preceptores. La comunicación y las relaciones con la comunidad y la familia.

EDUCACIÓN DE ADULTOS

- El desarrollo de capacidades, la construcción del conocimiento y la participación a partir de problemáticas reales y proyectos interdisciplinarios asociados a las prácticas del lenguaje, la matemática, las ciencias y tecnologías de la información y comunicación, las artes, la formación ética, la formación para el mundo del trabajo y el cuidado ecológico. Ciclo alfabetización, formación integral y por proyectos.

- La construcción de la autonomía y autovaloración de los sujetos mediante estrategias de participación ciudadana y bienestar humano. La construcción del conocimiento como herramienta para el análisis crítico de los procesos políticos, sociales y culturales locales y regionales.

- La evaluación formativa. Los proyectos de acción. Investigación por proyectos. El vínculo docente- alumno. Comunidades de aprendizaje.

Nivel Primario.

- La alfabetización, comprensión y desarrollo holístico del lenguaje: hablar, escuchar, leer y escribir en el contexto de la vida cotidiana. La lectura y la escritura de números, el reconocimiento y uso de las operaciones básicas (suma, resta, multiplicación y división) como capacidades a desarrollar en el contexto de la vida familiar, productiva y social. Secundaria: Proyectos integrales.

- Diseño Curricular Primaria para la Educación de Jóvenes y Adultos, 2017.

EDUCACIÓN ESPECIAL

- De los dispositivos educativos de inclusión: Encuadres de los dispositivos educativos de inclusión propuestos. La construcción de la propuesta pedagógica individual. Corresponsabilidad de niveles y modalidades. Configuraciones didácticas. La escuela especial hoy, oportunidades para la inclusión plena. El enfoque didáctico en la educación inclusiva. Desarrollar prácticas inclusivas para que todos aprendan. El tránsito de la escuela integradora a la escuela inclusiva Cambios de paradigmas.

- Del acceso al conocimiento y la participación de los estudiantes con discapacidad: Los apoyos en el aula inclusiva desde las intervenciones docentes. Configuraciones de apoyo para atender la diversidad. Cuestión de modelos: del paradigma Médico-psicométrico al Modelo social de discapacidad. La construcción de la cultura inclusiva en la escuela para todos. Estrategias didácticas que identifican e intervienen para desestimar la incidencia de barreras vigentes.

- De la formación de adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad: Buenas prácticas para la formación para la vida independiente La formación de jóvenes con discapacidad para la inserción social y laboral. El diseño de los dispositivos de inclusión. Impacto en las trayectorias educativas compartidas. Trayectorias educativas integrales. Los trayectos curriculares compartidos con niveles y modalidades

- Módulo Educación Inclusiva. Materiales Complementarios. DCP 2018.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

- El arte experiencial. Lenguajes artísticos: música, plástica, teatro, etc. Producción - individual y colaborativa- y análisis. Procesos cognitivos, comprensión, planificación, racionalización e interpretación. Integración de tecnologías en las producciones artísticas y recursos didácticos. La metáfora y la ficción como recursos poéticos.

- Materiales Complementarios: planificación y secuencias didácticas. DCP 2018 Conceptos disciplinares, modos de conocer e Indicadores de avance.

EDUCACIÓN FÍSICA

- Desarrollo de la corporeidad y motricidad de los sujetos en los diferentes contextos. Mediadores culturales y prácticas ludomotrices, gimnásticas, atléticas, acuáticas, expresivas, deportivas y en vinculación con el ambiente. Ejes transversales: prácticas inclusivas, la educación sexual integral y la utilización de las tecnologías. El enfoque organizativo y curricular en los Centros de Educación Física.

- Materiales Complementarios: planificación y secuencias didácticas. DCP 2018.. Conceptos disciplinares, modos de conocer e Indicadores de avance.

PSICOLOGÍA COMUNITARIA Y PEDAGOGÍA SOCIAL

- Los Equipos de Orientación Escolar y las trayectorias educativas de los estudiantes: Dimensión pedagógica, institucional y familiar comunitaria. Reuniones de Equipo Escolar Básico y su rol en la articulación pedagógica. Informe Pedagógico-didáctico y emisión de criterio: 1- Intervención en las trayectorias discontinuas: sobreedad, repitencia y abandono con el Equipo de Inclusión (EDI), CEC y Centro de Orientación Familiar (COF); 2- Educación Inclusiva, prácticas docentes y aprendizaje. Educación sexual integral. Convivencia escolar y género. Los Equipos de Orientación Escolar y los vínculos de confianza con las familias.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA, GENERAL Y ESPECÍFICA

General

- Aguerrondo, I. y Tiramonti, G. (2016) El futuro ya llegó...pero no a la escuela argentina ¿Qué nos atrasa y dónde está el futuro de nuestra educación? Proyecto Educar 2050, Buenos Aires.
- Anijovich, Rebeca y Capelletti, Graciela (2017). La evaluación como oportunidad. Buenos Aires: Paidós.
- Anijovich, Rebeca y Mora, Silvia (2010). Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula. Buenos Aires: Aique.
- Birgin, Alejandra (Comp.) (2012). Más allá de la capacitación. Debates acerca de la formación de los docentes en ejercicio. Buenos Aires: Santillana.
- Charlot, Bernard (2008). La relación con el saber, formación de maestros y profesores, educación y globalización. Montevideo: Trilce.
- Díaz Barriga, Ángel (2015). Currículum: entre utopía y realidad. Buenos Aires: Amorrortu.
- Edelstein, Gloria (2011). Formar y formarse en la enseñanza. Buenos Aires: Paidós.
- Kuhn, Deanna (2012). Enseñar a pensar. Buenos Aires: Amorrortu.
- Perkins, David (2010). El aprendizaje pleno: principios de la enseñanza para transformar la educación. Buenos Aires: Paidós.
- Ritchhart, Ron; Church, Mark y Morrison, Karin (2014). Hacer visible el pensamiento. Buenos Aires: Paidós.
- Rivas, Axel; André, Fernando; Delgado, Lucas Esteban (Comps.) y Aguerrondo, Inés. et al. (2017). 50 innovaciones educativas para escuelas. Buenos Aires: CIPPEC/Fundación Santillana. Disponible en: . Acceso el: 13 jun. 2018.
- Serres, Michel (2013). Pulgarcita. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Terigi, Flavia (2013). VIII Foro Latinoamericano de Educación: Saberes docentes. Qué debe saber un docente y por qué. Buenos Aires: Santillana.
- Tiramonti, Guillermina (2016). Por otra transposición didáctica. De la matriz de la ilustración a la tecnológica. En: Propuesta Educativa. N. 45, Buenos Aires.
- Torp, Linda y Sage, Sara (1999). El aprendizaje basado en problemas: desde el jardín de infantes hasta el final de la escuela secundaria. Buenos Aires: Amorrortu.

Prácticas del Lenguaje

- AA. VV. (2002). Textos en contextos n.º 5: La literatura en la escuela. Buenos Aires: Asociación Internacional de Lectura/ Lectura y Vida.
- Aisenberg, B. (2005). La lectura en la enseñanza de la Historia: las consignas del docente y el trabajo intelectual de los alumnos. En: Lectura y Vida. Revista Latinoamericana de Lectura 24. N.º 2.
- Alvarado, M. (2013). Escritura e invención en la escuela. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- _____ (1994). Paratexto: Enciclopedia Semiológica. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del CBC.
- Andruetto, M. T. (2009). Hacia una literatura sin adjetivos. Ensayos sobre LIJ. Córdoba: Comunicarte.
- Bronckart, J. y Schneuwly, B. (1996). “La didáctica de la lengua materna: el nacimiento de una utopía indispensable”. En: Las otras literaturas. Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura. Barcelona: Graó. N.º 9, pp. 61-78.
- Camps, A. (Coord.) (2006). Diálogo e investigación en las aulas: investigaciones en didáctica de la lengua. Barcelona: Graó.
- _____ (Coord.) (2001). El aula como espacio de investigación y reflexión. Investigaciones en didáctica de la lengua. Barcelona: Graó.
- _____ (2017). El verbo y su enseñanza. Barcelona: Octaedro.
- _____ y Zayas, F. (Coords.) (2006). Secuencias didácticas para aprender gramática. Barcelona: Graó.
- _____ y Milian, M. (Comps.) (2000). El papel de la actividad metalingüística en el aprendizaje de la escritura. Rosario: Homo Sapiens.
- Cassany, D. et al. (1997). Enseñar lengua. Barcelona: Graó.
- _____ (2006). Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea. Barcelona: Anagrama.
- _____ (2012). En línea. Leer y escribir en la web. Barcelona: Anagrama.
- Colomer, T. (2005). Andar entre libros. La lectura literaria en la escuela. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cuter, M. E. y Kuperman, C. (Coords.) (2012). Prácticas del Lenguaje. Material para docentes. Primer Ciclo - Educación Primaria. Buenos Aires: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IPE-UNESCO).
- DGCyE (2018). Diseño curricular para la educación primaria: primer ciclo y segundo ciclo. 1 ed. La Plata: DGCyE. Disponible en: <http://servicios2.abc.gov.ar/recursoseducativos/editorial/catalogodepublicaciones/disenio_curricular.html>. Acceso el: 13 jun. 2018.
- DGCyE (2018). Materiales complementarios. Diseño Curricular Primaria. Disponible en - <http://abc.gov.ar/primaria/pedagogicos> Dirección Provincial de Educación Primaria. Acceso 7 de julio 2018.
- Dubois, M. E. (2006). Sobre lectura, escritura y algo más. En: Textos en contexto 7. Buenos Aires: Asociación Internacional de Lectura/Lectura y Vida.
- Fernández, M. G. (2014). Los devoradores de la infancia. Editorial Comunicarte: Córdoba.
- Florit, A. M. (2013). Una gramática para el aula: reflexiones sobre el sistema de la lengua. Córdoba: Brujas.
- Flower, L. y John H. (1996). La redacción como proceso cognitivo. En: Textos en contexto 1. Buenos Aires: Asociación Internacional de Lectura/Lectura y Vida.
- Fons Esteve, M. (2013). Leer y escribir para vivir: alfabetización inicial y uso real de la lengua escrita en la escuela. Barcelona: Graó.
- Fontich Vicens, X. (2006). Hablar y escribir para aprender gramática. Una secuencia didáctica para la ESO sobre complementación verbal. Barcelona: Horsori.
- Garralón, A. (2013). Leer y saber: los libros informativos para niños. Buenos Aires: Tarambana libros.
- Giammatteo, M. y Albano, H. (2006). ¿Cómo se clasifican las palabras? Buenos Aires: Littera.
- _____ (Coords.) (2009). Lengua. Léxico, gramática y texto. Una propuesta para su enseñanza basada en estrategias múltiples. Buenos Aires: Biblos.
- Graves, D. H. (2005). Estructurar un aula donde se lea y se escriba. Buenos Aires: Aique.

- Grunfeld, D. (2004). La intervención docente en el trabajo con el nombre propio. Una indagación en jardines de infantes de la Ciudad de Buenos Aires. En: *Lectura y Vida. Revista Latinoamericana de Lectura*. Año 25. N.º 1.
- Jolibert, J. y Sraiki, C. (2009). Niños que construyen su poder de leer y escribir. Buenos Aires: Manantial.
- Lerner, D. (2001). Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario. México: Fondo de Cultura Económica.
- Milian, M. y Camps, A. (2006). El razonamiento metalingüístico en el marco de secuencias didácticas de gramática (SDG). En: Camps, Anna (Coord.). *Diálogo e investigación en las aulas: investigaciones en didáctica de la lengua*. Barcelona: Graó.
- Perelman, F. (2009). Las prácticas sociales del Lenguaje. Conferencia del 27 de mayo de 2009, organizada por la Dirección de Formación Continua de la DGCyE de la Provincia de Buenos Aires, en el Salón Dorado de la Municipalidad de La Plata. Disponible en: . Acceso el: 17 jun. 2018.
- Privat, J. (2001). Sociológicas de las didácticas de la lectura. En: Lulú coquette, *Revista de didáctica de la lengua y la literatura*. Año 1, N.º 1, septiembre.
- Quintana, H. (1996). El portafolio como estrategia para la evaluación de la redacción. En: *Lectura y Vida, Revista Latinoamericana de Lectura*, año 17, N.º 1, marzo 1996, pp. 39-44.
- Ribas Seix, T. (1997). Evaluar en la clase de lengua: cómo el alumno gestiona su proceso de escritura. En: *Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura*. Graó: Barcelona. N.º 11. pp. 53-66.
- Rinaudo, M. C. (2006). Textos en contexto 8: Estudios sobre lectura. Aciertos e infortunios en la investigación de las últimas décadas. Buenos Aires: Asociación Internacional de Lectura/Lectura y Vida.
- Rodríguez, C.; Martínez, A. y Zayas, F. (1995). La reflexión gramatical en un proyecto de escritura: Manual de procedimientos narrativos. En: *La lengua escrita en el aula. Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura*. Barcelona: Graó. N.º 5, pp. 37-46.
- Rodríguez, M. E. (1995). 'Hablar' en la escuela: ¿Para qué?... ¿Cómo?' En: *Lectura y Vida, Revista Latinoamericana de Lectura*, año 16, N.º 3, septiembre 1995, pp. 31-40.
- Rosenblatt, L. M. (1996). La teoría transaccional de la lectura y la escritura. En: *Textos en contexto 1, Los procesos de lectura y escritura*. Buenos Aires: Asociación Internacional de Lectura, Lectura y Vida.
- Ruiz Bikandi, U. (1995). El habla que colabora con la lengua escrita. En: *La lengua escrita en el aula. Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura*. Barcelona: Graó. N.º 5, pp. 7-20.
- _____ y Vera, M. (2004). Monográfico: la reflexión sobre la lengua. En: *Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura*. Barcelona: Graó. N.º 37, julio 2004, pp. 9-15.
- Scardamalia, M. y Bereiter, C. (1992). Dos modelos explicativos de los procesos de composición escrita. En: *Infancia y aprendizaje*, 58, pp. 43-64.
- Solé I Gallart, I. (1992). Estrategias de lectura. Barcelona: Graó-ICE.
- _____ (2001). Evaluar lectura y escritura: algunas características de las prácticas de evaluación innovadoras. En: *Lectura y Vida, Revista Latinoamericana de Lectura*, Año 22, N.º 4, diciembre 2001, pp. 6-17.
- _____ y Castells, N. (2004). Aprender mediante la lectura y la escritura: ¿existen diferencias en función del dominio disciplinar? En: *Lectura y Vida, Revista Latinoamericana de Lectura*, Año 25, N.º 4, diciembre 2004, pp. 6-17.
- _____; Miras, M. y Castells, N. (2000). Evaluación en el área de Lengua: pruebas escritas y opiniones de los profesores. En: *Lectura y Vida, Revista Latinoamericana de Lectura*, Año 21, N.º 2, junio 2000, pp. 6-17.

CIENCIAS SOCIALES Y FILOSOFÍA

Ambiente Natural y Social

- Kauffman, Verónica, Adriana Serulnicoff, Conocer el Ambiente. Una propuesta para las ciencias sociales y naturales en el nivel inicial. Cap. 1. en *Recorridos didácticos en la educación inicial*. Ana Malajovich (compiladora), Paidós.

- Furman, Melina. Educar mentes curiosas: la formación del pensamiento científico y tecnológico en la infancia. Documento Básico, XI Foro Latinoamericano de Educación. Ciudad Autónoma de Bs As. Santillana, 2016.
- Documento curricular: Educación ambiental. De la conservación a la educación para la ciudadanía. Ministerio de Educación, Gobierno de la ciudad de Buenos Aires. 2009. Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL000767.pdf>

Ciencias Sociales-Primaria

- Aisenberg, B.; Alderoqui, S. (comp.) Didáctica de las Ciencias Sociales II. Teorías con prácticas. Buenos Aires: Paidós.
- Fernández Caso, M. V.; Gurevich, R. (coord.) Geografía: nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza. Buenos Aires: Biblos, 2007.
- Ritchhart, Ron; Church, Mark; Morrison, Karin “El pensamiento en el centro del proceso educativo”, cap. 2, en: Hacer visible el pensamiento. Buenos Aires: Paidós, 2014.
- Siede, Isabelino (coord.) Ciencias Sociales en la escuela. Criterios y propuestas para la enseñanza. Buenos Aires: Aique, 2010.
- Torp, Linda; Sage, Sara “¿Cuáles son los fundamentos del aprendizaje basado en problemas?”, cap. 3, en: El aprendizaje basado en problemas. Desde el jardín de infantes hasta el final de la escuela secundaria. Buenos Aires: Amorrortu, 2007.
- DGCyE (2018). Diseño curricular para la educación primaria: primer ciclo y segundo ciclo. 1 ed. La Plata: DGCyE. Disponible en: http://servicios2.abc.gov.ar/recursoseducativos/editorial/catalogodepublicaciones/disenio_curricular.html. Acceso el: 13 jun. 2018.
- DGCyE (2018). Materiales complementarios. Diseño Curricular Primaria. Planificación anual de la enseñanza de las Ciencias Sociales Secuencia didáctica para el Primer Ciclo Las celebraciones, los encuentros en el pasado y en el presente. Disponible en <http://abc.gob.ar/primaria/pedagogicos> Dirección Provincial de Educación Primaria. Acceso 7 de julio 2018.

Historia

- Cattaruzza, Alejandro, Belvedresi, Rosa y Palti, Elías “Panel: Historia para qué” en Cernadas, Jorge y Lvovich, Daniel (editores), Historia para qué. Revisitas a una vieja pregunta, Buenos Aires, Prometeo, 2010.
- Hamra, Diana, “Orientaciones Didácticas” Bicentenario de la conquista de Buenos Aires, 1806-2006, DGCyE, Disponible en: <https://didactica-historia.wikispaces.com/file/view/Hamra%2C+Diana%2C+Bicentenario+de+la+conquista+de+Buenos+Aires+cap+2.pdf>
- Gemma Tribó Traveria, Enseñar a pensar históricamente. Los archivos y las fuentes documentales en la enseñanza de la Historia, Universidad de Barcelona, 2005. Cap 1.6 “¿Qué enseñar de Historia en la escolaridad obligatoria? Cap 2 : “Enseñar a investigar: un paradigma docente”; Cap 7: “La interacción en el aula: potencialidad didáctica de las fuentes”
- Gómez, Cosme Jesús; Ortuño, Jorge; Molina, Sebastián. Aprender a pensar históricamente. Retos para la historia en el siglo XXI. Revista Tempo e Argumento, Florianópolis, v. 6, n.11, p. 05–27, jan./abr. 2014. Disponible en: <file:///C:/Users/talia/Downloads/4312-12051-2-PB.pdf>
- Mattozzi, Ivo, “Una epistemología y una metodología de la historia para la didáctica” Diálogos, Revista do Departamento de História e do Programa de Pós-Graduação em História, vol. 19, núm. 1, enero-abril, 2015, pp. 57-72 Universidade Estadual de Maringá Maringá, Brasil. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/3055/305538472004.pdf>
- Meschiany, Talia; HENDEL, Verónica. “Senderos. Narrativas docentes sobre identidades y prácticas de evaluación en la escuela” / Saberes y prácticas. Revista de Filosofía y Educación, [S.l.], v. 2, p. 1-14, dic. 2017. ISSN 2525-2089. Disponible en: <http://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/saberesypracticas/article/view/1003>
- Salto, V. A., Llusá Serra, J. “Cultura digital. Enseñar Historia (reciente) en contextos de cultura digital. Una experiencia de formación e intercambio entre Argentina y España. Clio & Asociados, (21) 275-288. 2017. Disponible en <https://www.clio.fahce.unlp.edu.ar/article/view/Clion21a07/8216>
- Plá, Sebastián, Currículo, historia y justicia social. Estudio comparativo en América Latina. Revista Colombiana de Educación, (71), 53-77, 2016 Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n71/n71a03.pdf>
- Plá, Sebastián, “El presente como tiempo de la didáctica de la Historia” Disponible en: http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_05/ponencias/1241-

F.pdf

- Recurso: Conferencia inaugural. “Pensamiento histórico y justicia curricular en la enseñanza de la historia” en las XII Jornades Internacionals de Recerca en Didàctica de les Ciències Socials, Universidad Autónoma de Barcelona. Bellaterra, Barcelona, España. &' de febrero de &()*'. Min 8.50 a http%+ser!eis.uab.catcanalcecontentla-formaciC/#/n-del-%ensamiento-histC/#/rico-sebastiC/"n-%1C/')

Geografía

- Audigier, Francois; “Pensar la geografía escolar. Un reto para la Didáctica”. En Documento de análisis Geográfico N° 21, Barcelona. 1992.
-
- Blanco, Jorge, “Espacio y Territorio: elementos teórico conceptuales implicados en el análisis geográfico” en Caso Ma. Victoria y Gurevich, Raquel (coord) en Geografía, nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza, Buenos Aires, Biblos, 2007. En:
<https://desarrollomedellin.files.wordpress.com/2017/03/blanco-espacio-y-territorio.pdf>
- Gurevich, R. “Conceptos y problemas en geografía. Herramientas básicas para una propuesta educativa”, en B. Aisemberg y S. Alderoqui (comps.), Didácticas de las ciencias sociales II. Teorías con prácticas, Editorial Paidós Buenos Aires.1998.
- Rodríguez del Solar, N Fundamentos didácticos para la enseñanza –aprendizaje de la Geografía. Revista de Investigación Educativa Año 8 N°14. 2004. En: http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/inv_educativa/2004_n14/contenido.htm
- Siede, I (coord.) . “Preguntas y problemas en la enseñanza de las Ciencias Sociales”. En Ciencias sociales en la escuela. Criterios y propuestas para la enseñanza. Buenos Aires. Editorial Aique. Capitulo 9. 2010.
- Villa, , A; Zenobi, V: Enseñar sobre los mundos rurales hoy: complejidad, cambios y simultaneidades. En Ciencias sociales en la escuela. Criterios y propuestas para la enseñanza. Buenos Aires. Editorial Aique. Capitulo 6. 2010 En: <https://www.fundacionluminis.org.ar/listado-orientativo/ensenar-sobre-los-mundos-rurales-hoy-complejidad-cambios-y-simultaneidades>

Economía

- Forcinito, K. “La enseñanza de la economía por paradigmas y en la interdisciplinariedad con el resto de las ciencias sociales: reflexiones acerca de los desafíos involucrados en la práctica docente y en el proceso de aprendizaje”. Primera Jornada sobre Enseñanza de la Economía. Publicaciones electrónicas, UNGS, 2009.
- Dubrovsky, J., Comprender el mundo que nos rodea para aprender economía en Enseñar Economía hoy, UNGS, Buenos Aires, Argentina., 2011.
- Sisti, P., De la Ciencia Económica a la Economía enseñada: una mirada sobre la enseñanza de la Economía en la escuela secundaria de la provincia de Buenos Aires, Tesis de maestría en Ciencias Sociales con orientación en educación, FLACSO, Argentina. Capítulo 2, 2017

Filosofía

- Cerletti, A. “Hacia una didáctica filosófica”, en: Cerletti, A., La enseñanza de la filosofía como problema filosófico, Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2008, pp. 73-82 (cap. 7) .
- Frassinetti, M. y José, E. “El desafío de enseñar a enseñar filosofía”, en: Frassinetti, M. y José, E. Preguntas clave para la enseñanza filosófica, Buenos Aires, A-Z, 2012, pp. 323-329 (cap. 26).
- Gomez, D. y Nesprías, J., “Sobre el oficio de profesor de filosofía” en Didácticas de la filosofía. Entre enseñar y aprender a filosofar, Buenos Aires., Novedades Educativas, 2015.

- Nesprías, Juan, “Ética, derechos y política: la filosofía y los nombres de la ciudadanía” (pp. 135-149) en: Cerletti, A. y Couló A. (organizadores) La enseñanza filosófica. Cuestiones de política, género y educación. Buenos Aires, Novedades Educativas, 2015.
-
- Nesprías, Juan, “La evaluación en la enseñanza de la filosofía. De la cuestión técnica al abordaje filosófico.”en: Enseñar Filosofía. Enfoques y propuestas. Cerletti, A. y Couló, A. C. (orgs.). Buenos Aires: OPFyL (Facultad de Filosofía y Letras, UBA), 2013.

Ciudadanía

- Argiroffo, Beatriz, “Un abordaje teórico necesario para pensar la Educación Sexual Integral en las Ciencias Sociales” en Educación Sexual Integral y enseñanza de las Ciencias Sociales. Enfoques, sujetos y objetos para su abordaje en la escuela secundaria, Rosario AMSAFE, 2016
- Melgarejo, Mariana. Las características de los proyectos en Construcción de Ciudadanía Aportes para el fortalecimiento del trabajo en el tema “Proyectos”. Disponible en: http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/secundaria/desarrollocurricular/documentos_bibliografia/las_caracteristicas_de_los_proyectos_en_construccion_de_ciudadania.pdf
- Nuñez, Pedro, La construcción de ciudadanía en la escuela secundaria: convivencia, regulación de la participación juvenil y nuevas dinámicas de desigualdad, en Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación, Faculta de Humanidades y artes (UNR).
- Schujman Gustavo, Siede Isabelino, “Ciudadanía para armar” Aportes para la formación ética y política, cap 1. La función política de la escuela en busca de un espacio en el currículum, cap 3. Concepciones de la ética y la formación escolar. Buenos Aires, Aique, 2007.
- Schujman, G., “Reconocimiento del otro y acción solidaria”, en Schujman, G. (coord.), Formación ética y ciudadana: un cambio de mirada, Barcelona, Ed. Octaedro, 2005.
- Siede, Isabelino “Los valores en una sociedad plural. ¿Se han perdido los valores? en La educación política. *Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela*, Bs As, Paidós, 2007.

CIENCIAS NATURALES

Bibliografía general

- Coll, César (2009). Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidades y potencialidades. En: Carneiro, Toscano y Díaz (Coords.). *Los desafíos de las TIC para el cambio educativo*. Madrid: Fundación Santillana.

Material Audiovisual

- Furman, M. (2015). *Preguntas para pensar*. TEDx Rio de La Plata Educación. Buenos Aires.

Bibliografía específica para Educación Inicial

- DGCyE (2008). *Diseño Curricular para la Educación Inicial*. Dirección General de Educación Inicial. Disponible en: . Acceso el: 18 junio 2018.
- DGCyE. *Orientaciones didácticas para el nivel inicial*. 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª parte. Disponible en: www.abc.gov.ar. Acceso el: 18 junio 2018.
- Furman, M. (2016). Educar mentes curiosas: la formación del pensamiento científico y tecnológico en la infancia: documento básico. En: *XI Foro Latinoamericano de Educación*. Buenos Aires: Santillana.
- Kaufmann, V., Serafini, C. y Serulnicoff, A. (2005). *El ambiente social y natural en el Jardín de infantes. Propuestas didácticas para las salas de 3, 4 y 5 años*. Buenos Aires: Hola Chicos.
- _____ y Serulnicoff, A. (2000). Conocer el ambiente: una propuesta para las ciencias sociales y naturales en el nivel inicial. En: Malajovich, A. (Comp.). *Recorridos didácticos*

en el nivel inicial. Buenos Aires: Paidós.

- Serafini, C. y Kaufmann, V. (2014). Temas complejos para niños pequeños: una aproximación a las problemáticas ambientales en el nivel inicial. En: *Educación ambiental, enseñando como habitar el mundo*. Educación inicial: estudios y prácticas. Buenos-Aires: OMEP 12(ntes).

Bibliografía específica para Educación Primaria

- Collo, M. et al. (2011). *Ciencias Naturales: material para docentes. Proyecto Escuelas del Bicentenario*. Buenos Aires: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- DGCyE (2018). Diseño curricular para la educación primaria: primer ciclo y segundo ciclo. 1 ed. La Plata: DGCyE. Disponible en: <http://servicios2.abc.gov.ar/recursoseducativos/editorial/catalogodepublicaciones/disenio_curricular.html>. Acceso el: 13 jun. 2018.
- DGCyE (2018). Materiales complementarios. Diseño Curricular Primaria. Disponible en <http://abc.gob.ar/primaria/pedagogicos> Dirección Provincial de Educación Primaria. Acceso 7 de julio 2018.
- Dirección Provincial de Educación Primaria (2016). *Las Ciencias Naturales en la Escuela Primaria*. Documento Marco para la institucionalización de enseñanza de las ciencias naturales. Buenos Aires: DGCyE.
- Gellon, G. (2008). Los experimentos en la escuela: la visión de un científico. En: *Revista 12(ntes)*, 24:13-14.
- Furman, M. (2016). Educar mentes curiosas: la formación del pensamiento científico y tecnológico en la infancia: documento básico. En: *XI Foro Latinoamericano de Educación*. Buenos Aires: Santillana.
- Furman, M y Podestá, M. E. (2009). *La aventura de enseñar ciencias naturales*. Capítulos 1 y 2. Buenos Aires: Editorial Aique.

Material audiovisual

- Furman, M. (2013). *Enseñar a tener ideas maravillosas*. TEDx Reconquista.
- *Las 400 clases. Consejos pedagógicos para la formación docente: ¿Cómo hacer experimentos en la clase de ciencias naturales?* Disponible en: . Acceso el: 18 junio 2018.

Bibliografía específica para Educación Secundaria

- DGCyE (2006). Dirección General de Educación Secundaria. Disponible en: . Acceso el: 18 junio 2018.
- Gellon, G. et al. (2005). *La Ciencia en el aula: Lo que nos dice la ciencia sobre cómo enseñarla*. Buenos Aires: Paidós.
- Meinardi, E. (2010). El sentido de educar en ciencias. En: Meinardi, E. et al. *Educación en ciencias*. Buenos Aires: Paidós.
- Sanmartí, N. y Márquez Bargalló, C. (2012). Enseñar a plantear preguntas investigables. En: *Revista Alambique "Didáctica de las Ciencias Experimentales"*, Volumen 70, pp. 27-36. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

INGLÉS

- Burns, A. y Richards, J. (2009). *Second Language Teacher Education*. Cambridge: CUP.
- Byram, M. (1997). Defining and Describing Intercultural Communicative Competence. Capítulo 1. En: *Teaching and Assessing Intercultural Communicative Competence*. Bristol: Multilingual Matters.
- Byram, M. (1997). A Model for Intercultural Communicative Competence. En: *Teaching and Assessing Intercultural Communicative Competence*. Bristol: Multilingual Matters.
- Canagarajah, S.(2007). Lingua Franca English, Multilingual Communities, and Language Acquisition. En: *Modern Language Journal*, 91/5, 921937.

- DGCyE (2018). Diseño curricular para la educación primaria: primer ciclo y segundo ciclo. 1 ed. La Plata: DGCyE. Disponible en: <<http://servicios2.abc.gov.ar/recursoseducativos/editorial/catalogodepublicaciones/disenocurricular.html>>. Acceso el: 13 jun. 2018.
- DGCyE (2018). Materiales complementarios. Diseño Curricular Primaria. Disponible en - <http://abc.gov.ar/primaria/pedagogicos> Dirección Provincial de Educación Primaria. Acceso 7 de julio 2018.
- Do, C.; Hood, P. y Marsh, D. (2010). CLIL – Content and Language Integrated Learning. Cambridge: CUP.
- García, O. (2009). Bilingual education in the 21st century: A global perspective. Malden, MA and Oxford: Blackwell/Wiley.
- García, O. y Flores, N. (2012). Multilingual Pedagogies. En: Martin-Jones, M; Blackledge, A. y Creese, A. (Eds.). The Routledge Handbook of Multilingualism. Oxon: Routledge.
- Jaffe, A. (2012). Multilingual citizenship and minority languages. En: Martin-Jones, M.; Blackledge, A. y Creese, A. (Eds.). The Routledge Handbook of Multilingualism. Oxon: Routledge.
- Johnson, K. (2009). Second Language Teacher Education: A Sociocultural Perspective. New York: Routledge.
- Kumaravadivelu, B. (2012). Language Teacher Education for a Global Society. Londres: Routledge.
- Moran, P. (2001). Teaching Culture: Perspectives in Practice. Boston: Heinle & Heinle.
- Otheguy, R.; García, O. y Reid, W. (2015). Clarifying translanguaging and deconstructing named languages: A perspective from linguistics. Applied Linguistics Review, 6(3), 281-307.
- Wenger, E. y Lave, J. (1991). Situated Learning – Legitimate Peripheral Participation. Cambridge: CUP.

TECNOLOGÍA

- Salomon, G. (Comp.) (2001). Cogniciones distribuidas: consideraciones psicológicas y educativas. Buenos Aires: Amorrortu.
- Benhamou, F. (2015). El libro en la era digital. Papel, pantallas y otras derivas. Buenos Aires: Paidós.
- Buckingham, D. (2008). Más allá de la tecnología. Buenos Aires: Manantial
- Cobo Román, Cristóbal; Moravec, John W. (2011). Aprendizaje Invisible. Hacia una nueva ecología de la educación. Col·lecció Transmedia XXI. Laboratori de Mitjans Interactius / Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona. <https://www2.educationfutures.com/books/aprendizajeinvisible/es/>
- Coll, C. (2008). Aprender y enseñar con las TIC. Expectativas, realidad y potencialidades. En: Boletín de la Institución Libre de Enseñanza, 72, pp. 17-40.
- Coria, A. (2012). Aportes para la elaboración de dimensiones de análisis de las prácticas de enseñanza con TIC en el marco del modelo 1 a 1 en formación docente para el nivel secundario. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación-INFOD.
-
- Corti, M. C. A., Pacek, G. G. y Schoepf, C. M. (2017). Enseñando programación en la Escuela Secundaria. En: Revista de Educación Neuquina, (3), pp. 64-79.
- DGCyE (2018). Diseño curricular para la educación primaria: primer ciclo y segundo ciclo. 1 ed. La Plata: DGCyE. Disponible en: <<http://servicios2.abc.gov.ar/recursoseducativos/editorial/catalogodepublicaciones/disenocurricular.html>>. Acceso el: 13 jun. 2018.
- DGCyE (2018). Materiales complementarios. Diseño Curricular Primaria. Disponible en - <http://abc.gov.ar/primaria/pedagogicos> Dirección Provincial de Educación Primaria. Acceso 7 de julio 2018.
- De Pons, P. (2009). Tecnología Educativa. La formación del profesorado de la era de internet. Málaga: Aljibe.
- Dussel, I. (2016). Professional development and digital literacies in Argentinean classrooms. Rethinking ‘what works’ in massive technology programs. En: Knobel, M. and J. Kalman

(Eds.). *New Literacies and Teacher Learning: Professional Development and the Digital Turn*. New York & Berlin, Peter Lang, pp. 131-150.

- Dussel Ines et al (2010). *Aportes de la imagen en la formación docente. Abordajes conceptuales y pedagógicos*.
- _____ y Quevedo, L. A. (2010). *Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*. Documento Básico del VI Foro Latinoamericano de Educación. Buenos Aires: Santillana.
- Jenkins, H. et. al. (2009). *Confronting the Challenges of Participatory Culture: Media Education for the 21st Century*. Cambridge: MA The MIT Press.
- Jackson, P. W. y Vitale, G. (2002). *Práctica de la enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Litwin, E. (1997). *Las configuraciones didácticas*. Buenos Aires: Paidós.
- Maggio, M. (2012). *Enriquecer la enseñanza: los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad*. Buenos Aires: Paidós.
- McEwan, H., & Egan, K. (1998). *La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Prensky, M. (2001) *Nativos e inmigrantes digitales*. Disponible en: . Acceso el: 18 junio 2018.
- Resnick, M. (2015) *Let's teach kids to code*. TED Talks. Disponible en: . Acceso el: 18 junio 2018.
- Robinson, K. (2006). *Las escuelas matan la creatividad*. TED Talks. Disponible en: . Acceso el: 18 junio 2018.
- Rose, F. (2012). *The art of immersion: How the digital generation is remaking Hollywood, Madison Avenue, and the way we tell stories*. New York: WW Norton & Company.
- Selwyn, N. (2009, July). *The digital native—myth and reality*. In *Aslib Proceedings* (Vol. 61, No. 4, pp. 364-379). Emerald Group Publishing Limited.
- Sabilia, P. (2012). *¿Redes o paredes?* Buenos Aires: Tinta Fresca.
- Sosa Chasampi, C. S. M. et al. (2017). *“Programar Jugando” con Scratch en escuelas rurales de la provincia de Catamarca*. En: XXIII Congreso Argentino de Ciencias de la Computación. La Plata.
- Spiegel Alejandro (2017) *Pantallas, derechos, cultura y conocimiento. Nuevos desafíos para las humanidades*. Ed. Fac. Filosofía y Letras. UBA
- Vacca, A. M. (2011). *Criterios para evaluar proyectos educativos de aula que incluyen al computador*. RIEE. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa.
- White, D. y Le Cornu, A. (2011). *Visitors and Residents: A new typology for online engagement*. En: *Revista First Monday*, Volumen 16(9), 5 September 2011. Disponible en: . Acceso el: 18 junio 2018

GESTIÓN INSTITUCIONAL

- Antúnez, S. (2000). *La acción directiva en las instituciones escolares. Análisis y propuestas*. Barcelona: ICE Horson. Colección Cuadernos de Pedagogía.
- Azzarboni, D.; Harf, R. (2003). *La comunicación y la información en las instituciones educativas*. En: *Conduciendo la escuela. Manual de gestión directiva y evaluación institucional*. pp. 141-203). Buenos Aires: Noveduc.
- Blejmar, B. (2005). *La Gestión como palabra*. En: *Gestionar es hacer que las cosas sucedan*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Gvirtz, S. y Podestá, M. E. (2009) *El rol del supervisor en la mejora escolar*. Buenos Aires: Aique.
- Blejmar, B. (2013). *El director como facilitador de procesos*. En: *El lado subjetivo de la gestión. Del actor que está haciendo al sujeto que está siendo*. pp. 97-106). Buenos Aires: Aique.
- Chavez Z., Patricio (1995). *Gestión para instituciones educativas: Una propuesta para la construcción de proyectos educativos institucionales con un enfoque estratégico y participativo*. CINTERPLAN. Venezuela.
- De Vita, G. (2009). *La planificación desde un currículum prescriptivo*. Dirección Provincial de Planeamiento. La Plata: DGCyE.

- DGCyE (2018). Diseño curricular para la educación primaria: primer ciclo y segundo ciclo. 1 ed. La Plata: DGCyE. Disponible en: <http://servicios2.abc.gov.ar/recursoseducativos/editorial/catalogodepublicaciones/disenio_curricular.html>. Acceso el: 13 jun. 2018.
- DGCyE (2018). Materiales complementarios. Diseño Curricular Primaria. Disponible en - <http://abc.gov.ar/primaria/pedagogicos> Dirección Provincial de Educación Primaria. Acceso 7 de julio 2018.
- DGCyE (2013). La Gestión del equipo de conducción de los jardines de infantes en el primer período anual. Documento N. 2/2013. Subsecretaría de Educación. Dirección Provincial de Nivel Inicial.
- DGCyE. Subsecretaria de Educación.Dirección Provincial de Educación Inicial.
- (2011). La función del director en las Instituciones educativas del Nivel Inicial.
- DGCyE : Diseños Curriculares para la Educación Secundaria. Resoluciones 3233/06, 2495/07, 0217/07, 2496/07 y 3828/09. La Plata
- Dussel, I. y Quevedo, L. A. (2010). Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital. Documento Básico del VI Foro Latinoamericano de Educación. Buenos Aires: Santillana.
- Fasce J. (2013). Dirigir una Escuela. Teoría y Ética de una pasión y de un oficio. Buenos Aires: 12(ntes) Editorial.
- Fasce J. (2013). El cambio en la gestión. Qué conservar, qué recuperar, qué cambiar. 7.º Congreso Internacional Educación. Provincia de Salta.
- Fullan, M.; Hargreaves, A. (1996). Escuelas totales. En La escuela que queremos. Los objetivos por los que vale la pena luchar. pp. 42-62. Ciudad de México: Amorrortu.
- Gvartz, S. y Palamidessi, M. (1998). El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza. Buenos Aires: Aique.
- Gvartz, S. y de Podestá M. E. (2007). Mejorar la gestión directiva en la escuela. Buenos Aires: Editorial Granica.
- Harf, R.; Azzerboni, D. (2004). Asesoramiento pedagógico: andamiaje y seguimiento. En: Estrategias para la acción directiva. Condiciones para la gestión curricular y el acompañamiento pedagógico. pp. 173-182. Buenos Aires: Noveduc.
- Harf,Ruth y Azzerboni,Delia(2004). Estrategias para la acción directiva. Condiciones para la gestión curricular y el acompañamiento pedagógico. Buenos Aires: Noveduc.
- IIPE-UNESCO. Herramientas para la gestión de proyectos educativos con TIC. Proyecto INTEGRA. Buenos Aires.
- Izquierdo, C. (1996). La reunión de profesores. Barcelona: Paidós.
- Ministerio de Educación de la Nación (2014). Los equipos de orientación en el sistema educativo. La dimensión institucional de la intervención. Buenos Aires.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2003). Narrativa docente, prácticas escolares y reconstrucción de la memoria pedagógica. Disponible en: . Acceso el: 18 junio 2018.
- Nicastro, S. (2006). Trabajar de director o sobre un hacer en situación. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Nicastro,Sandra (2006). Revisitar la mirada sobre la escuela. Rosario: Homo Sapiens.
- Nicastro y Greco, M. B. (2009). Entre trayectorias- escenas y pensamientos en espacios de formación docente. Buenos Aires: Editorial Homo Sapiens.
- Pitluk, L. (Comp.) (2016). La gestión escolar: El desafío de crear contextos para hacer y estar bien. Buenos Aires: Homo Sapiens Ediciones.
- Pozner, P. (1995). La escuela como unidad educativa. En: Pozner, P. El directivo como gestor de aprendizajes escolares. Buenos Aires. Aique.
- Romero C. (Comp.). Ser director. Liderazgo directivo. Tomos I a III. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- Romero,Claudia (2017). Hacer de una escuela una buena escuela. Evaluación y mejora escolar. Buenos Aires: Aique Educación.
- Schlemenson, A. et al. (1999). Organizarse y conducir la escuela. Introducción, Parte I y Parte II. Buenos Aires: Paidós.

Marco Normativo de Referencia

- Ley Nacional de Educación 26206.
- Ley Provincial de Educación 13688.
- Ley de Educación Sexual Integral 26150.
- Ley de Promoción y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes 13298.
- Reglamento General de Instituciones Educativas. Decreto 2299/11.
- Manual de Procedimientos Institucionales para el nivel inicial, primario y secundario, 2009.
- Resolución 517/11: Régimen Académico para la escuela secundaria.

EDUCACIÓN DE ADULTOS

- ALIANZA Internacional contra el VIH/SIDA (2002). Juegos para armar en talleres, reuniones y comunidad. Brighton, Reino Unido.
- Alen, B. (2000). Los procesos evaluativos en la capacitación docente. En: Programa Provincial de Formación Continua. La Plata: DGCyE.
- Carballeda, A. (2012). Las cartografías sociales y el territorio de intervención.
- Carballeda, A (2008) Los cuerpos fragmentados. La intervención en lo social en los escenarios de exclusión y el desencanto. Capítulo 3 Los escenarios de intervención. Una mirada Metodológica
- Coll, C. (2001). Las comunidades de aprendizaje y el futuro de la educación: el punto de vista del fórum universal de las culturas. Simposio Internacional sobre Comunidades de Aprendizaje. Barcelona, 5-6 de octubre de 2001. Universidad de Barcelona.
- Cullen, C. (2009). De las competencias a los saberes socialmente productivos, políticamente emancipadores y culturalmente inclusivos. Aportes de la Filosofía Intercultural a la educación. En: Entrañas éticas de la identidad docente. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.
- DGCyE (2007). Diseño Curricular para la Educación Secundaria.
- Dirección de Educación de Adultos de la Provincia de Buenos Aires (2017). Diseño Curricular para la Educación Primaria de Jóvenes y Adultos.
- Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos de la Nación (2001). Capacidades de estudiantes y docentes de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos. Documentos de la mesa Federal. Ministerio de Educación de la Nación Argentina.
- Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos de la Nación (2011). Hacia la estructura curricular de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos. Documentos de la mesa Federal. Ministerio de Educación de la Nación Argentina.
- Finnegan, F. (2009). Educación Popular y EDJA: Algunas reflexiones sobre un diálogo complejo entre tradiciones diversas. Instituto para el Desarrollo y la Innovación Educativa, Alfabetización y Educación Permanente. Mercosur.
- Finnegan, F. (2006). Educación Popular y Educación de Jóvenes y Adultos: algunas reflexiones sobre un diálogo complejo entre tradiciones diversas. Universidad Nacional de San Martín.
- Gómez, M. (2012). Educación de Adultos en América Latina: Aportes para una reflexión pedagógica. Universidad Nacional de San Martín.
- Jara, O. (2010). La Concepción Metodológica Dialéctica, los métodos y las técnicas participativas en la Educación Popular. CEP - Costa Rica.
- Lerner, D. (2007). Enseñar en la diversidad. Conferencia dictada en las Primeras Jornadas de Educación Intercultural de la Provincia de Buenos Aires, Argentina: Género, generaciones y etnicidades en los mapas es colares contemporáneos. Dirección de Educación Intercultural, La Plata, 28 de junio de 2007.

- Llosa, S. (2005). Las biografías educativas de jóvenes y adultos desde una perspectiva de educación permanente. Buenos Aires: Cuadernos de Cátedra. Opfyl. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- Marco General de Política Curricular de la Provincia de Buenos Aires (2007).
- Montoya Arango, V. (2014). Andar dibujando y dibujar andando: cartografía social y producción colectiva de conocimientos. *Nómadas (Col.)*, N. 40, abril, 2014, pp. 190-205, Universidad Central Bogotá.
- Nuñez, C. (2008). Educar para transformar, transformar para educar. Selección de textos. Ciudad de México: Universidad Autónoma de México.
- Nuñez, C (2010). De la práctica a la teoría. Condiciones de una educación democrática. Apuntes Crefal.
- Perkins, D (2014). Future wise: Educating our children for a changing world. John Wiley & Sons.
- Pitman, L. (2012). Manual del Capacitador. Capacitación docente, enfoque y método. En: Birgin, Alejandra (Comp.) Más allá de la capacitación. Debates acerca de la formación de los docentes en ejercicio. Buenos Aires: Paidós.
- Resolución 118/10. Documento Base para la Educación de Jóvenes y Adultos. Resolución 4423 4424/11. Resolución 6321/95 y 55/13. Resolución 254/15. Resolución 306/16.
- Sage, S & Torp, L. (1999). Aprendizaje basado en problemas: Desde el Jardín de Infantes hasta el final de la escuela secundaria. Buenos Aires: Amorrortu.
- Terigi, F. (2010). Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares. Conferencia. La Pampa: Ministerio de Educación de la Nación.
- Torres, R. M. (2004). Comunidad de aprendizaje repensando lo educativo desde el desarrollo local y desde el aprendizaje. Documento presentado en el Simposio Internacional sobre Comunidades de Aprendizaje. Barcelona: Fórum 2004, 5-6. Octubre, 2001.

EDUCACIÓN ESPECIAL

- Ainscow, M. (2001). Desarrollo de escuelas inclusivas: Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares. Madrid: Narcea.
- Ainscow, M y Echeita, G. (2010). La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. En: II Congreso Iberoamericano de Síndrome de Down. Granada.
- Alba Pastor, C. (2012). Aportaciones del Diseño Universal para el Aprendizaje y de los materiales digitales en el logro de una enseñanza accesible. En: Actas I Congreso Nacional de Dificultades Específicas de Aprendizaje y VII Congreso Nacional de Tecnología Educativa y Atención a la Diversidad. Murcia: Consejería de Educación, Formación y Empleo.
- Carmen Alba Pastor ,José Manuel Sánchez Serrano ,Ainara Zubillaga del Río. (2013). Pautas sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Arnáiz Sánchez, P. (2013). Una experiencia de innovación en educación primaria: medidas de atención a la diversidad y Diseño Universal de Aprendizaje. En: *Tendencias Pedagógicas*, 22, 9-30.
- Borsani, M. J. (2011). Construir un aula inclusiva. Estrategias e intervenciones. Buenos Aires: Paidós.
- Cobeñas, P. (2015). Buenas prácticas inclusivas en la educación de personas con discapacidad en la Provincia de Buenos Aires y desafíos pendientes. Buenos Aires: Asociación por los Derechos Civiles.
- DGCyE (2018). Diseño curricular para la educación primaria: primer ciclo y segundo ciclo. 1 ed. La Plata: DGCyE. Disponible en: <http://servicios2.abc.gov.ar/recursoseducativos/editorial/catalogodepublicaciones/disenio_curricular.html>. Acceso el: 13 jun. 2018.
- DGCyE (2018). Materiales complementarios. Diseño Curricular Primaria. Disponible en - <http://abc.gov.ar/primaria/pedagogicos> Dirección Provincial de Educación Primaria. Acceso 7 de julio 2018.
- Dirección de Educación Especial de la Provincia de Buenos Aires (2010). Las trayectorias educativas integrales para alumnos con discapacidad en los niveles y modalidades del sistema educativo. Documento de apoyo 1/10.

- Dirección de Educación Especial de la Provincia de Buenos Aires (2016). Brindar orientaciones para la reflexión sobre prácticas de inclusión educativa como de los supuestos teóricos y sentidos actuales del término “integración”. Circular Técnica General N.º 1/16.
- Dirección de Educación Especial de la Provincia de Buenos Aires (2016). Documento de Apoyo N.º 11/16. Inclusión.
- DGCyE (2012). Hacia la concepción del modelo social de discapacidad en la escuela de hoy. Circular técnica General N.º 5/12.
- Eroles, C. y Fiamberti, H. (2008). Los Derechos de las Personas con Discapacidad. Análisis de las convenciones internacionales y de la legislación vigente que los garantizan. Buenos Aires: Eudeba, 2008.
- Illán Romeu, N. Didáctica y organización en Educación Especial. Málaga: Ediciones Aljibe, 1997.
- López Melero, M. (2011). Barreras que impiden la escuela inclusiva y algunas estrategias para construir una escuela sin exclusiones. En: Innovación educativa, N.º 21.
- Ministerio de Educación Presidencia de la Nación (2009). Educación Especial, una modalidad del Sistema educativo. Orientaciones 1.
- Palacios Rizzo, A. (2008). El modelo social de la discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación. En: Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Madrid: Ed. Cermi.
- Pantano, L. (2001). La palabra “discapacidad” como término abarcativo. Observaciones y comentarios sobre su uso. UNER/Facultad de Trabajo Social.
- Parrilla Latas, Á. (2004). La construcción del aula como comunidad de todos. En: Organización y Gestión Educativa. Revista del Fórum Europeo de Administradores de la Educación. Vol. 12, N.º 2, pp. 19-23.
- Pujolàs Maset, P. (2009). Aprendizaje cooperativo y educación inclusiva: una forma práctica para que puedan aprender juntos alumnos diferentes. Santiago: OREALC / UNESCO.

Marcos normativos actuales

- Ley de Educación Nacional N.º 26.206.
- Ley de Educación N.º 13.688 de la Provincia de Buenos Aires.
- Ley Nacional 26.061. Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
- Ley Provincial N.º 13.298. Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
- Ley N.º 26.378. Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Resolución 311/16 del CFE (Consejo Federal de Educación).
- Resolución 2509/17 del CFE (Consejo Federal de Educación).
- Resolución 1664/17. Anexos I y II de la Provincia de Buenos Aires.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Bibliografía sugerida para Música

- Aguilar, M. C. (2002). Aprender a escuchar música. Madrid: Aprendizaje Visor.
- Aguirre Arriaga, I. (2007). Teorías y prácticas en Educación Artística. Barcelona: Octaedro.

- AGUIRRE ARRIAGA I.(2006) Modelos formativos en educación artística: Imaginando nuevas presencias para las artes en educación. (conferencia) Universidad Pública de Navarra. Bogotá. Disponible en: <https://docs.google.com/document/d/1oqFtrevOTDTBI9A1AYQwstqVYHj5M4LS0XKE8oNTJFk/edit>
- Aharonián, C. (2004). Educación, arte, música. Montevideo: Tacuabé.
- Belince, D., Ciafardo, M. (2008). Los estereotipos en el arte. Un problema de la educación artística. Los artistas son de Piscis. En: revista La Puerta, Año 3, N.º 3. UNLP, Facultad de Bellas Artes.
- Belinche, D. (2011). Arte, poética y educación. La Plata: Edición a cargo del autor.
- Delalande, F. (1995). La música es un juego de niños. Buenos Aires: Ricordi Americana.
- DGCyE (2008). Diseño curricular Para el Nivel Inicial. Buenos Aires: Consejo General de Cultura y Educación.
- DGCyE (2018). Diseño curricular para la educación primaria: primer ciclo y segundo ciclo. 1 ed. La Plata: DGCyE. Disponible en: http://servicios2.abc.gov.ar/recursoseducativos/editorial/catalogodepublicaciones/disenio_curricular.html. Acceso el: 13 jun. 2018.
- DGCyE (2018). Materiales complementarios. Diseño Curricular Primaria. Disponible en - <http://abc.gov.ar/primaria/pedagogicos> Dirección Provincial de Educación Primaria. Acceso 7 de julio 2018.
- DGCy E (2006). Diseño curricular Para el Nivel Secundario. Buenos Aires: Consejo General de Cultura y Educación.
- Fernández, J. L. (Coord.) (2014). Innovación en la industria musical. Postbroadcasting. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.
- Giraldez, A. (2013). Enseñar artes en un mundo digital. Artes y tecnología para educar Escuela de las Culturas. Centro de Altos Estudios Universitarios, OEI.
- Groys, B. (2016). Arte en flujo. Buenos Aires: Caja Negra.
- Mairet, S.; Malvicini de Benini, K. (2012). Didáctica de la música en el nivel inicial. Buenos Aires: Bonum.
- Oliveras, E. (2013). La metáfora en el arte: retórica y filosofía de la imagen. Buenos Aires: Emece.

Bibliografía sugerida para Plástica

- Acaso, M. (2010). La educación artística no son manualidades. Madrid: Catarata.
- Aguirre Arriaga, I. (2007) Teorías y prácticas en Educación Artística. Barcelona: Octaedro.
- AGUIRRE ARRIAGA I.(2006) Modelos formativos en educación artística: Imaginando nuevas presencias para las artes en educación. (conferencia) Universidad Pública de Navarra. Bogotá. Disponible en: <https://docs.google.com/document/d/1oqFtrevOTDTBI9A1AYQwstqVYHj5M4LS0XKE8oNTJFk/edit>
- Augustowsky, G. (2011). Enseñar a mirar imágenes en la escuela primaria. 2. ed. Buenos Aires: Tinta Fresca.
- AUGUSTOWSKY G.(2012) (2012). El arte en la enseñanza. 1. ed. Buenos Aires: Paidós.
- Belince, D., Ciafardo, M. (2008). Los estereotipos en el arte. Un problema de la educación artística. Los artistas son de Piscis. En: revista La Puerta, Año 3 N.º 3. UNLP, Facultad de Bellas Artes.
- Belinche, D. (2011). Arte, poética y educación. La Plata: Edición a cargo del autor.
- Berger, J. (1972). Modos de ver. Edición digital de 1972. Disponible en: . Acceso el: 19 junio 2018.
- DGCyE (2008). Diseño Curricular Para el Nivel Inicial. Consejo General de Cultura y Educación. Buenos Aires.
- DGCyE.(2018) Diseño curricular para la educación primaria: primer ciclo y segundo ciclo. 1a ed. La Plata: DGCyE, 2018.Disponible en http://servicios2.abc.gov.ar/recursoseducativos/editorial/catalogodepublicaciones/disenio_curricular.html

- DGCyE (2018). Materiales complementarios. Diseño Curricular Primaria. Disponible en - <http://abc.gob.ar/primaria/pedagogicos> Dirección Provincial de Educación Primaria. Acceso 7 de julio 2018.
- DGCy E(2006). Diseño curricular Para el Nivel Secundario. Consejo General de Cultura y Educación. Buenos Aires.
- Dussel, I. (2011). VII Foro Latinoamericano de Educación: Aprender y enseñar en la cultura digital. Documento. Buenos Aires: Santillana.
- Groys, B. (2016). Arte en flujo. Buenos Aires: Caja Negra.
- Oliveras, E. (2013). La metáfora en el arte: retórica y filosofía de la imagen. Buenos Aires: Emece.

EDUCACIÓN FÍSICA

La bibliografía la podrán encontrar en la plataforma **abc** de la DGCyE.

- Anijovich, R. et al. (2009). Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias. Buenos Aires: Paidós.
- Argañaraz, O. (1997). Proyectos en el aula. Buenos Aires: Ed. San Miguel.
- CEPA. Ministerio de Educación. Teorías y prácticas en capacitación. Educación Física. La capacitación de capacitadores: desafíos y propuestas. Buenos Aires: Gobierno de la ciudad.
- DGCyE (2018). Diseño curricular para la educación primaria: primer ciclo y segundo ciclo. 1 ed. La Plata: DGCyE. Disponible en: <http://servicios2.abc.gob.ar/recursoseducativos/editorial/catalogodepublicaciones/disenio_curricular.html>. Acceso el: 13 jun. 2018.
- DGCyE (2018). Materiales complementarios. Diseño Curricular Primaria. Disponible en - <http://abc.gob.ar/primaria/pedagogicos> Dirección Provincial de Educación Primaria. Acceso 7 de julio 2018.
- DGCyE (2008). Diseño de Educación Inicial. Educación Física. La Plata.
-
- DGCyE.(2006) Dirección de Educación Secundaria. Diseño de Educación Secundaria 1º año. Educación Física. La Plata.
-
- DGCyE.(2007) Dirección de Educación Secundaria. Diseño de Educación Secundaria 2º y 3º año. Educación Física. La Plata.
-
- DGCyE (2010). Dirección de Educación Secundaria. Diseño Curricular para la Educación Secundaria. Educación Física 4º año. La Plata.
- .
- DGCyE (2011). Dirección de Educación Secundaria. Diseño Curricular para la Educación Secundaria. Educación Física 5º año. La Plata.
-
- DGCyE (2012). Dirección de Educación Secundaria. Diseño Curricular para la Educación Secundaria. Educación Física 6º año. La Plata.
-
- DGCyE. DEF.(2010). Propuesta Curricular para los Centros de Educación Física. La Plata.
-
- DGCyE. DEF (2008). Documento Técnico. La planificación, una hipótesis para la enseñanza de la Educación Física. La Plata.

- DGCyE. DEF (2005). Documento Técnico. La comprensión en las clases de Educación Física. La Plata.
- Harf, R. (2003). La estrategia de enseñanza es también un contenido. Revista Novedades educativas. Buenos Aires, mayo de 2003.
- Renzi, G. et al. (2010). La formación docente en Educación Física: perspectivas y prospectiva. Buenos Aires: Ed. Novedades Educativas.
- Vizcarro C. y Juárez, E. La Metodología del Aprendizaje Basado en Problemas. Capítulo 1 ¿Qué es y cómo funciona el aprendizaje basado en problemas? Libro Murcia.

PSICOLOGÍA COMUNITARIA Y PEDAGOGÍA SOCIAL

- Anijovich, R. (2014). Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad. Buenos Aires: Paidós.
- DGCyE (2018). Diseño curricular para la educación primaria: primer ciclo y segundo ciclo. 1 ed. La Plata: DGCyE. Disponible en: <http://servicios2.abc.gov.ar/recursoseducativos/editorial/catalogodepublicaciones/disenio_curricular.html>. Acceso el: 13 jun. 2018.
- DGCyE (2018). Materiales complementarios. Diseño Curricular Primaria. Disponible en - <http://abc.gov.ar/primaria/pedagogicos> Dirección Provincial de Educación Primaria. Acceso 7 de julio 2018.
- DGCyE (2008). Puntuaciones acerca de Reuniones de Equipo Escolar Básico (REEB). Comunicación conjunta N.º 1/08. Buenos Aires. <http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/psicologiaase/comunicaciones/documentosdescarga/2008/disposicionconj1reunionesdeequipoescolarbasico.pdf> Acceso el: 18 junio 2018.
- DGCyE (2012). El rol del Orientador de los Aprendizajes (OA) en el marco de la modalidad de Psicología comunitaria y la Pedagogía Social. Comunicación N.º 5/17. Buenos Aires. Disponible en: http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/psicologiaase/comunicaciones/documentosdescarga/2017/comunicacion_5_17_el_rol_del_oa_23_de_octubre.pdf Acceso el: 18 junio 2018.
- DGCyE (2012). Plan de avance continuo de los aprendizajes. Aportes de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social para favorecer las trayectorias escolares de los alumnos/as de Primer año de la EP. Comunicación N.º 06/12. Buenos Aires. <http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/psicologiaase/comunicaciones/documentosdescarga/2012/comunicacion-6-12.pdf> Acceso el: 18 junio 2018
- DGCyE (2017). Los centros de orientación familiar. (COF) Las escuelas, las familias y la comunidad: Hacia la construcción de sentidos comunes. Comunicación N.º 2/17 1. Disponible en: http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/psicologiaase/comunicaciones/documentosdescarga/2017/dpcyps_comunic_2_17_cof.pdf Acceso el: 18 junio 2018.
- DGCyE (2017). La Lección Más Grande del Mundo. Comunicación Conjunta N.º1/17. Disponible en: <http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/psicologiaase/comunicaciones/documentosdescarga/2017/com-conjunta-1-17-La-leccion-mas-grande-del-mundo.pdf> Acceso el: 18 junio 2018.
- Greco, B. (2007). La autoridad (Pedagógica) en cuestión. Una crítica al concepto de autoridad en tiempo de transformación. Buenos Aires: Editorial Homo Sapiens.
- Graco, B y otros. (2014). Los equipos de orientación en el sistema educativo. La dimensión institucional de la intervención. 1. ed. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2014. 104 p. Disponible en: https://cdn.educ.ar/repositorio/Download/file?file_id=3d823c14-8d1d-48ab-bf81-b58fee28b2cc Acceso el: 18 junio 2018.
- Montero, M. (2012). Hacer para transformar. El método de la Psicología Comunitaria. Buenos Aires: Paidós. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/35619005/Maritza-Montero-Hacer-para-transformar-El-metodo-de-la-Psicologia-Comunitaria-Capitulo-10> Acceso el: 18 junio 2018.
- Vassiliades, A. *Reseña de libro. Las formas de lo escolar*. Propuesta Educativa [en línea] 2007. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=403041700014> Acceso el: 18 junio 2018.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2018.08.03 14:40:44 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL
ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2018.08.03 14:40:43 -03'00'



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Anexo

Número:

Referencia: COBERTURA DE EQUIPOS TÉCNICOS REGIONALES

ANEXO 2

1 DETALLE DE CARGOS A CUBRIR

2.1 CARGOS PROVISIONALES

ÁREA	NIVEL/MODALIDAD	CANTIDAD DE MÓDULOS	CANTIDAD DE CARGOS DE CAPACITADORES	DISTRITOS	REGIÓN
Gestión institucional	Especial	8	1	La Plata	1
Gestión institucional	Psicología Comunitaria y Pedagogía Social	8	1	Berisso	1
Economía	Secundaria	8	1	Magdalena	1
Ambiente natural y social	Inicial	8	1	Avellaneda	2
inglés	Todos	8	1	Avellaneda	2

Psicología	Psicología Comunitaria y Pedagogía Social	8	1	Lanús	2
inglés	Todos	8	1	Lanús	2
Física	Secundaria	8	1	Lanús	2
Especial	Especial	8	1	Lomas de Zamora	2
Educación Artística	Música	8	1	Lomas de Zamora	2
Prácticas del Lenguaje	Inicial	8	1	La Matanza-Laferrere	3
Física	Secundaria	8	1	La Matanza-Laferrere	3
Gestión institucional Tutor virtual	Inicial	8	1	La Matanza-Ramos Mejía	3
Biología	Secundaria	8	1	Berazategui	4
Inglés	Primaria	8	1	Florencio Varela	4
Geografía	Secundaria	8	1	Florencio Varela	4
Historia Tutor virtual	Secundaria	8	1	Florencio Varela	4
Psicología	Psicología Comunitaria y Pedagogía Social	8	1	Florencio Varela	4
Química	Secundaria	8	1	Quilmes	4
Cs. Sociales tutor virtual	Primaria	8	1	Quilmes	4
Ciencias Naturales	Primaria	8	1	Ezeiza	5
Ciencias Naturales	Primaria	8	1	Esteban Echeverría	5
Ciencias Sociales	Primaria	8	1	Almirante Brown	5
Gestión institucional	Adultos	8	1	Esteban Echeverría	5
Ambiente natural y social	Inicial	8	1	Esteban Echeverría	5
Ambiente natural y social	Inicial	8	1	San Vicente	5
Educación artística	Plástica	8	1	Almirante Brown	5
Gestión	Adultos	8	1	Tigre	6

institucional					
Gestión institucional	Primaria	8	1	Tigre	6
Prácticas del lenguaje tutor virtual	Inicial	8	1	Tigre	6
Ciencias Sociales	Primaria	8	1	San Isidro	6
Prácticas del lenguaje	Primaria	8	1	San Isidro	6
Economía	Secundaria	8	1	San Isidro	6
Inglés	Todos	8	1	Gral. San Martín	7
Inglés	Todos	8	1	Tres de Febrero	7
Gestión institucional	Secundaria	8	1	Gral. San Martín	7
Gestión institucional	Adultos	8	1	Gral. San Martín	7
Geografía	Secundaria	8	1	Tres de Febrero	7
Prácticas del Lenguaje	Secundaria	8	1	Merlo	8
Política y ciudadanía	Secundaria	8	1	Morón	8
Ambiente natural y social	Inicial	8	1	San Miguel	9
Gestión institucional	Adultos	8	1	Moreno	9
Prácticas del lenguaje	Secundaria	8	1	Moreno	9
Ciencias Naturales	Primaria	8	1	Moreno	9
Gestión institucional	Adultos	8	1	Malvinas Argentinas	9
Prácticas del lenguaje	Primaria	8	1	Malvinas Argentinas	9
Físicoquímica	Secundaria	8	1	Luján	10
Filosofía	Secundaria	8	1	Gral. Rodríguez	10
Gestión institucional	Secundaria	8	1	Gral. Las Heras	10
Gestión institucional	Especial	8	1	Suipacha	10

Educación física	Todos	8	1	Campana	11
Economía	Secundaria	8	1	Pilar	11
Prácticas del lenguaje	Primaria	8	1	Ramallo	12
Educación artística	Plástica	8	1	San Nicolás	12
Educación artística	Música	8	1	San Nicolás	12
Físicoquímica	Secundaria	8	1	San Nicolás	12
Prácticas del Lenguaje	Secundaria	8	1	San Nicolás	12
Historia	Secundaria	8	1	Capitán Sarmiento	12
Ambiente natural y social	Inicial	8	1	Salto	13
Prácticas del lenguaje	Primaria	8	1	Salto	13
Fisicoquímica	Secundaria	8	1	Pergamino	13
Gestión institucional	Inicial	8	1	Junín	14
Ciencias Sociales	Primaria	8	1	Gral. Pinto	14
Educación Física	Todos	8	1	L. N. Alem	14
Gestión institucional	Psicología comunitaria y Pedagogía social	8	1	Lincoln	14
Gestión institucional	Especial	8	1	Junín	14
Gestión institucional	Primaria	8	1	Chivilcoy	15
Gestión institucional	Psicología comunitaria y Pedagogía social	8	1	Pehuajó	15
Ciencias Sociales	Primaria	8	1	Nueve de Julio	15
TIC	Todos	8	1	Bragado	15
Prácticas del lenguaje	Inicial	8	1	Tres Lomas	16
Ambiente natural y social	Inicial	8	1	Gral Villegas	16
Ciencias sociales	Primaria	8	1	Trenque Lauquen	16
Historia	Secundaria	8	1	Rivadavia	16
Geografía	Secundaria	8	1	Trenque Lauquen	16
Ambiente Natural y social	Inicial	8	1	Rauch	17

Inglés	Todos	8	1	Castelli	18
Físicoquímica	Secundaria	8	1	Dolores	18
Gestión institucional	Inicial	8	1	Dolores	18
Ambiente natural y social	Inicial	8	1	Gral. Madariaga	18
Gestión institucional	Psicología Comunitaria y Pedagogía Social	8	1	Gral. Madariaga	18
Educación artística	Plástica	8	1	Partido de la Costa	18
Inglés	Todos	8	1	Mar Chiquita	19
Educación Física	Todos	8	1	Mar Chiquita	19
Gestión institucional	Especial	8	1	Gral. Pueyrredón	19
Gestión institucional	Inicial	8	1	Gral. Pueyrredón	19
Educación artística	Música	8	1	San Cayetano	20
Gestión institucional	Primaria	8	1	Balcarce	20
Prácticas del Lenguaje	Primaria	8	1	Bahía Blanca	22
Geografía	Secundaria	8	1	Bahía Blanca	22
Educación artística	Música	8	1	Bahía Blanca	22
Ambiente natural y social	Inicial	8	1	Villarino	22
Gestión institucional	Inicial	8	1	Villarino	22
Ciencias sociales	Primaria	8	1	Monte Hermoso	22
Biología tutor virtual	Secundaria	8	1	C. Rosales	22
Educación física tutor virtual	Todos	8	1	C. Rosales	22
Prácticas del lenguaje	Primaria	8	1	C. Suarez	23
TIC	Todos	8	1	Puan	23
Educación física	Todos	8	1	General La Madrid	23
Historia	Secundaria	8	1	Daireaux	23

Prácticas del lenguaje	Primaria	8	1	Daireaux	23
TIC	Todos	8	1	Tornquist	23
Gestión institucional	Inicial	8	1	Saavedra	23
Gestión institucional	Secundaria	8	1	Guamini	23
Gestión institucional	Inicial/primaria	8	1	Las Flores	24
Gestión institucional	Secundaria	8	1	Roque Perez	24
Ambiente natural y social	Inicial	8	1	25 de Mayo	24
Gestión institucional	Especial	8	1	General Alvear	24
Prácticas del lenguaje	Secundaria	8	1	Olavarría	25
Prácticas del lenguaje	Inicial	8	1	Bolívar	25
Prácticas del lenguaje	Primaria	8	1	Azul	25
Gestión institucional	Adultos	8	1	Olavarría	
Gestión institucional	Primaria	8	1	Olavarría	
TIC	Todos	8	1	Tapalqué	
Educación física	Todos	8	1	Bolívar	25
Geografía	Secundaria	8	1	Bolívar	25
Generalista	Inicial / primaria	8	1	Azul	25
Historia	Secundaria	8	1	Azul	25

2.2 CARGOS SUPLENTE

		CANTIDAD	CANTIDAD DE CARGOS DE		
--	--	----------	-----------------------	--	--

ÁREA	NIVEL/MODALIDAD	DE MODULOS	CAPACITADORES	DISTRITOS	REGION
Historia	secundaria	8	1	La Plata	1
Gestión institucional	Adultos	8	1	Avellaneda	2
Historia	secundaria	8	1	Lanús	2
Gestión institucional	primaria	8	1	Quilmes	4
Ciencias naturales	primaria	8	1	Berazategui	4
Gestión institucional	Adultos	8	1	Florencio Varela	4
Ciencias naturales	primaria	8	1	Florencio Varela	4
Gestión institucional	secundaria	8	1	Tigre	6
Gestión institucional	primaria	8	1	Tigre	6
Ciencias sociales	primaria	8	1	San Isidro	6
Historia	secundaria	8	1	San Isidro	6
Física	secundaria	8	1	San Miguel	9
Ciencias Naturales	primaria	8	1	José C. Paz	9
Ambiente natural y social	Inicial	8	1	Navarro	10
Ambiente natural y social	Inicial	8	1	Suipacha	10
Gestión institucional	secundaria	8	1	Gral. Rodríguez	10
Prácticas del lenguaje	Inicial	8	1	Zárate	11
Prácticas del lenguaje	primaria	8	1	Zárate	11
Educación física	Todos	8	1	Pilar	11
Ciencias naturales	primaria	8	1	San Pedro	12
Gestión institucional	Psicología Comunitaria y Pedagogía Social	8	1	San Pedro	12
Educación Física	Todos	8	1	Baradero	12
Prácticas del lenguaje	Inicial	8	1	San Antonio de Areco	13
Ambiente Natural y Social	Inicial	8	1	Lincoln	14

Geografía	secundaria	8	1	Gral. Arenales	14
TIC	Todos	8	1	Lincoln	14
TIC	Todos	8	1	Gral. Arenales	14
TIC	Todos	8	1	Gral. Viamonte	14
Gestión institucional	Inicial	8	1	H. Yrigoyen	15
TIC	Todos	8	1	Alberti	15
TIC	Todos	8	1	Chivilcoy	15
Gestión institucional	Inicial/primaria	8	1	Rivadavia	16
Biología	secundaria	8	1	Trenque Lauquen	16
Educación física Tutor virtual	primaria	8	1	Carlos Tejedor	16
Ciencias Naturales	primaria	8	1	Salliqueló	16
Educación artística	Música	8	1	Trenque Lauquen	16
Geografía	secundaria	8	1	Pila	17
TIC	Todos	8	1	Castelli	18
TIC	Todos	8	1	Partido de La Costa	18
Prácticas del Lenguaje	secundaria	8	1	Maipú	18
Prácticas del Lenguaje	primaria	8	1	Gral. Guido	18
TIC	Todos	8	1	Gral. Guido	18
Historia	secundaria	8	1	Tandil	20
Educación artística	Plástica	8	1	Bahía Blanca	22

Gestión institucional	especial	8	1	Monte Hermoso	22
TIC	Todos	8	1	C. Rosales	22
Prácticas del lenguaje	secundaria	8	1	Puan	23
TIC	Todos	8	1	Daireaux	23
TIC	Todos	8	1	General La Madrid	23
Ciencias Sociales	primaria	8	1 (hasta 5/7/18)	Bolívar	25
Ciencias Naturales	Primaria	8	1 (hasta el 31/12/18)	Azul	25

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
 DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
 ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
 Date: 2018.08.03 14:43:10 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
 DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
 ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
 Date: 2018.08.03 14:43:11 -03'00'



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Anexo

Número:

Referencia: COBERTURA DE EQUIPOS TÉCNICOS REGIONALES

ANEXO 3

I CRONOGRAMA DE DIFUSIÓN E INSCRIPCIÓN

FECHA	ACCIONES	RESPONSABLES
10/9 al 28/9 (15 días hábiles)	Difusión de la Resolución y de la presente Disposición. Difusión del sitio virtual para orientación, acompañamiento y pre-inscripción de los aspirantes. http://bit.ly/capacitadoresdfc18	Secretaría de Asuntos Docentes Jefaturas de Inspección CIE Establecimientos educativos Equipo Pedagógico Central

	Difusión de la instancia voluntaria de acompañamiento presencial a cargo de los CIIE.	CIIE
1/10 al 5/10	Inscripción de aspirantes en los CIIE	CIIE
8/10 al 10/10	Plazo para recusación de integrantes de CER	CIIE convocantes
11/10 al 26/10	Inicio de las acciones de evaluación de las Comisiones Evaluadoras Regionales.	CER

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
 DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
 ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
 Date: 2018.08.03 15:00:07 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
 DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
 ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
 Date: 2018.08.03 15:00:06 -03'00'



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Anexo

Número:

Referencia: COBERTURA DE EQUIPOS TÉCNICOS REGIONALES

ANEXO 4

1 DETALLE DE LAS CARRERAS DE FORMACIÓN DOCENTE Y ESPACIOS CURRICULARES AFINES A LOS CARGOS A CUBRIR QUE SE CONSIDERARÁN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PUNTAJE PREVISTO EN EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY 10.579, SUS MODIFICATORIAS Y DECRETOS REGLAMENTARIOS.

2.1 CARRERAS Y MATERIAS AFINES PARA CARGOS DE CAPACITADORES DE LAS DIFERENTES AREAS PARA EL NIVEL INICIAL

Carreras:- ProfesoradodeEducaciónInicial

AREA	MATERIAS AFINES	Año de la Carrera	CODIGO DE AREA

Generalista	Didáctica General	1°	C.E1
	Didáctica y currículum de Nivel Inicial	2°	
Ambiente natural y social	Didáctica de las ciencias sociales	2°	H.E - G.P – B.P – F.T - Q.E
	Didáctica de las ciencias naturales		
	Taller de ciencias sociales	3°	
	Taller de ciencias naturales		
	Ateneo de naturaleza y sociedad	3°	
		4°	
Matemática	Taller de pensamiento lógico matemático	1°	MA1 – L.E – M.P MA2 – MA3
	Didáctica de la matemática	2°	
	Taller de matemática		
	Ateneo de matemática	3°	
		4°	
Prácticas del lenguaje	Didáctica de prácticas del lenguaje y literatura	2°	LN – LT - LP
	Taller de literatura infantil	3°	
	Ateneo prácticas del lenguaje y la literatura		
		4°	

CARRERASYMATERIASAFINESPARACARGOSDECAPACITADORESDE LAS DIFERENTES AREAS PARA EL NIVEL PRIMARIO

Carrera: Profesorado de Educación Primaria

AREA	MATERIAS AFINES	Año de la Carrera	CODIGO DE AREA
Generalista	Didáctica General	1°	C.E1
	Didáctica y currículum de Nivel Primario	2°	

Ciencias sociales	Didáctica de las ciencias sociales I	2°	B.P – F.T – Q.E B.G – F.S – Q.P
	Didáctica de las ciencias sociales II	3°	
	Ateneo de ciencias sociales	4°	
Ciencias naturales	Didáctica de las ciencias naturales I	2°	H.E – G.P G.F – H.I
	Didáctica de las ciencias naturales II	3°	
	Ateneo de ciencias naturales	4°	
Matemática	Taller de pensamiento lógico matemático	1°	MA1 – L.E – M.P MA2 – MA3
	Didáctica de la matemática I	2°	
	Didáctica de la matemática II	3°	
	Ateneo de matemática	4°	
Prácticas del lenguaje	Lectura escritura y oralidad	1°	LN – LT - LP
	Didáctica de prácticas del lenguaje y literatura I	2°	
	Didáctica de prácticas del lenguaje y literatura I	3°	
	Ateneo prácticas del lenguaje y la literatura	4°	

CARRERAS Y MATERIAS AFINES PARA CARGOS DE CAPACITADORES DE LAS DIFERENTES AREAS PARA EL NIVEL SECUNDARIO

Carrera: Profesorado de Educación Secundaria con diferentes orientaciones

AREA	MATERIAS AFINES	AÑO DE LA CARRERA	ORIENTACIÓN DE LA CARRERA	CÓDIGO DE ÁREA
Generalista	Perspectiva pedagógica didáctica I		Todos los profesorados de la educación secundaria	C.E1

Geografía	Geografía urbana y rural Espacio de la práctica docente III y IV	3° 3° y 4°	GEOGRAFÍA	G.P – G.F
Historia	Historia argentina Historia mundial Espacio de la práctica docente III y IV Investigación histórica	3° 3° y 4° 3° y 4°	HISTORIA	H.A – H.C H.E – H.I H.M
Matemática	Matemática y su enseñanza I a III Espacio de la práctica docente I a IV Matemática y su enseñanza II, III Matemática aplicada	1°, 2° y 3° 1°, 2°, 3°, 4° 2° y 3° 4°	MATEMÁTICA	M.P MA2
Economía	Economía Práctica docente III y IV Metodología de la investigación económica	1° 3°, 4° 4°	ECONOMIA Y GESTION	E.M E.O
Filosofía	Historia de la Filosofía Espacio de la práctica docente III y IV	4° 3° y 4°	FILOSOFÍA	F.I F.H
Lengua Y Literatura	Lengua, literatura y su enseñanza Lingüística y gramática II Lenguas clásicas I y II Espacio de la práctica docente III y IV	1° 2° 2° y 3° 3° y 4°	LENGUA Y LITERATURA	L.N – L.T L.P
	Problemática política	4°		

Política y ciudadanía	contemporánea Práctica docente III y IV	4°	CIENCIAS POLITICAS	C.P – C.D
Biología	Biología y laboratorio I	2°	BIOLOGIA	B.G
	Espacio de la práctica docente III y IV	3°, 4°		B.P
Física	Física y elementos de astronomía y laboratorio	1°, 2°	FÍSICA	F.T
	Espacio de la práctica docente III y IV	3°, 4°		F.S
	Física y su enseñanza	4°		A.S
Química	Química y laboratorio I y II	1°, 2°	QUIMICA	Q.P
	Espacio de la práctica docente III	3°		Q.E
	Química y su enseñanza	4°		Q.U
Físico Química	Fisicoquímica I	3°	QUÍMICA	Q.P – F.S
	Fisicoquímica II	4°		F.T – Q.E

CARRERAS Y MATERIAS AFINES PARA CARGOS DE CAPACITADORES DE LA MODALIDAD PSICOLOGÍA COMUNITARIA Y PEDAGOGÍA SOCIAL.

Carreras: - Psicopedagogía

AREA	MATERIA	AÑO DE LA CARRERA	CODIGO DE AREA
	Psicología del desarrollo I y	2° y 3°	P.S

Generalista (M.R - OE)	II		
	Psicopedagogía Psicopedagogía I y II	3° 1° y 3°	P.P CE1

CARRERASYMATERIASAFINESPARACARGOSDECAPACITADORESDE LAS DIFERENTES AREAS PARA TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO

Carrera: Profesorado en Educación Física

AREA	MATERIA	Año de la Carrera	CODIGO DE AREA
Educación física	Campo de la práctica	4°	E.D

Carrera: Profesorado en artes visuales con orientación en pintura, grabado y escultura

AREA	MATERIA	Año de la Carrera	CODIGO DE AREA
Plástica	Espacio de la práctica docente IV	4°	1.A – 1.B – 1.C 2.G – 2.H - 2.I

Carrera: Profesorado de música con orientación en educación musical

AREA	MATERIA	Año de la Carrera	CODIGO DE AREA
Música	Didáctica de la música I y II Espacio de la práctica docente IV	1° y 2°	9.C 3.D

Carrera: Profesorado en inglés

AREA	MATERIA	Año de la Carrera	CODIGO DE AREA
Inglés	Lengua y cultura I a IV Lengua y cultura I a IV Inglés y su enseñanza I a III	1°, 2°, 3°, 4°	I.P I.L I.E

Carreras: - Profesorado en educación primaria

- Analista de sistemas

- Profesorado en Ciencias de la Educación

AREA	MATERIA	Año de la Carrera	CODIGO DE AREA
Tecnología de la comunicación y la información	Medios audiovisuales, TICS y educación	3°	C.S
	Introducción a los sistemas de información	2°	IF1
	Sistemas de información	3°	
	Tecnología educativa	4°	CE1

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2018.08.03 15:02:25 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL
ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2018.08.03 15:02:23 -03'00'



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Anexo

Número:

Referencia: COBERTURA DE EQUIPOS TÉCNICOS REGIONALES

ANEXO 5

I ORIENTACIONES PARA LOS ASPIRANTES

La convocatoria para la cobertura de cada área, nivel o modalidad, se realizará sobre la base de una carga horaria de 8 módulos (8 horas reloj) semanales, por cargo de capacitador, remunerados con el índice de Educación Superior de la jurisdicción, y en función de la antigüedad docente reconocida en el sistema educativo provincial.

El capacitador integra el Equipo Técnico Regional, lo que implica realizar acciones de formación en todos los distritos de la región dando cumplimiento a la carga de 8 módulos semanales. Estas actividades comprenden al dictado de cursos y a las actividades de asistencia técnica a equipos institucionales.

Asumir este cargo implica participar de las reuniones regionales mensuales convocadas por los directores de CIIE y de los encuentros de formación e intercambio para capacitadores convocados por el Equipo Central de la Dirección de Formación Continua, u otra acción de formación convocada cuando esta Dirección lo requiera.

El principal requisito para presentarse a esta selección es contar con formación académica en cada una de las áreas a cubrir. La Resolución 1550/11 regula los criterios para la valoración de títulos y antecedentes de cada participante.

Tampoco es requisito residir en la Región a la que pertenece el cargo que se selecciona. No obstante ello en el desempeño de la función, si el capacitador presencial no reside en la región, debe garantizar el desarrollo de las acciones de capacitación inherentes al cargo en todos los Distritos de la Región que corresponde atender desde ese cargo, según la organización regional de los cargos; así como la asistencia a las reuniones regionales y distritales convocadas por los Directores de los CIIE, en función de la disponibilidad horaria del capacitador.

Para los capacitadores de los niveles inicial y primaria, el horario disponible que se requerirá será de 4 (cuatro) módulos (no fraccionados, o sea continuos) en turno mañana o tarde, de lunes a viernes, y 4 (cuatro) módulos (fraccionables en dos y dos o sin fraccionar) en turno vespertino entre las 17,30 y 21,30 hs y/o sábado por la mañana, para la realización de los diferentes dispositivos de capacitación y/o acciones que solicite la Dirección.

Para los capacitadores del nivel secundaria, el horario disponible que se requerirá será de 2 (dos) módulos (no fraccionados, o sea continuos) en turno mañana o tarde, de lunes a viernes y 6 módulos fraccionables (3 y 3) en turno vespertino entre las 17,30 a 21,30 hs y/o sábado por la mañana, para la realización de los diferentes dispositivos de capacitación y/o acciones que solicite la Dirección.

La distribución horaria descrita en los dos párrafos anteriores aplica para las acciones regulares que desarrollan los CIIE. No obstante ello, dada la naturaleza de la función del capacitador y la necesidad de articular con necesidades regionales que surgen tanto de sus características geográficas, como de las demandas de formación del Distrito / Región; los CIIE o la Dirección podrán definir y ofrecer otro tipo de dispositivos que podrán generar requerimientos de ajustes o modificaciones excepcionales y/o eventuales de la distribución horaria, siempre respetando los horarios disponibles del capacitador que surgen de su declaración jurada y con el correspondiente aviso previo, así como garantizando no exceder

las 8 horas reloj semanales.

Para los ETR tutores Virtuales, El horario disponible que se requerirá será de 8 (ocho) módulos en el horario de 8 a 22hs. fraccionables, teniendo en cuenta que dichos módulos deben ser explicitados en la Declaración Jurada prevista respetando lo establecido en el capítulo VII del Estatuto del docente Ley N° 10.579, sus modificatorias y su reglamentación.

Los ETR tutores virtuales son personal del CIIE en el que se presentan a las pruebas de selección, poseen los mismos derechos y obligaciones que todos los miembros de los Equipos Técnicos Regionales.

Ser ETR tutor virtual supone disponer de conocimientos relativos al área específica para la que concursa incluyendo el respectivo diseño curricular. Demostrar formación en entornos virtuales de aprendizaje, o bien contar con experiencia previa en desempeños de tutorización virtual en instituciones reconocidas.

Cada ETR virtual atenderá tres aulas virtuales, garantizando el ingreso y seguimiento de las aulas, con un ingreso mínimo de dos veces al día a cada aula, una intervención en los foros cada cuatro o cinco participaciones, y la obligación de responder todos los mensajes y/o consultas dentro de las 24 o 48 horas de recibidos.

Acerca del cronograma de la selección:

La presente Disposición contempla la etapa inicial del cronograma de la selección, que alcanza hasta el período de inscripción y presentación del proyecto que se realizará en el CIIE.

El cronograma correspondiente a las acciones posteriores a la inscripción será difundido y notificado por la Comisión Evaluadora Regional.

Aspectos vinculados con la valoración de títulos y antecedentes:

A los fines de la valoración de los antecedentes previstos en el Anexo 2 apartado 1.1. de la Resolución N° 1550/11 se considerarán, para la asignación del puntaje, las carreras de formación docente y los espacios curriculares / materias afines según el Nivel, que se encuentran establecidos en el presente Anexo 4.

Para la asignación de puntaje de dicho apartado, si el aspirante se encuentra en el Listado vigente “108 A” para la Educación Superior para el/los nivel/es y espacio/s curricular/es – materia/s afín/es, debe consignar esa información en la Declaración Jurada de Inscripción y no será necesario que presente, al momento de la inscripción, la documentación respaldatoria de dicho puntaje.

Todo aquel aspirante que no figure en el listado mencionado en el párrafo anterior, deberá presentar, al momento de la inscripción, toda la documentación pertinente, a fin de que la Comisión Evaluadora Regional solicite la valoración de puntaje que deberá realizar el Tribunal de Clasificación Descentralizado, según lo previsto la Resolución 1550/11.

En segundo término, a los fines de que se considere la valoración, por parte de la Comisión Evaluadora Regional, de los otros títulos y antecedentes valorables previstos en el **apartado I.II del Anexo 2** de la Resolución 1550/11, el aspirante deberá presentar, al momento de la inscripción, toda la documentación respaldatoria.

Por último, al momento de la inscripción, corresponde la entrega, por parte del aspirante, del Proyecto de Capacitación en un sobre cerrado.

Toda la documentación que se entrega al momento de la inscripción deberá ir acompañada de la Declaración Jurada prevista en el Anexo 3 de la Resolución 1550/11.

Instancia de asesoramiento y de formación previa a la presentación de Proyectos:

Tal lo previsto en el Artículo 8 de la presente Resolución, la Dirección de Formación Continua ofrecerá a los aspirantes, previo al período de inscripción y presentación de proyectos, una instancia de asesoramiento y de formación destinada a los aspirantes, a fin de brindarles conocimientos y herramientas sobre los requerimientos del proceso de selección. La participación en esta instancia no es obligatoria para los aspirantes, ni será condición para participar del proceso de selección.

Esta instancia previa de asesoramiento y formación se compondrá de dos propuestas:

a) Virtual: a través de un *blog* preparado por la Dirección de Formación Continua, a cargo de integrantes del equipo pedagógico central. Esta propuesta está destinada a orientar y acompañar a los aspirantes en la elaboración del proyecto.

La fecha de inicio de esta instancia está contemplada en el Cronograma incluido en el punto 1 del presente Anexo.

Los aspirantes interesados deberán ingresar al siguiente Link:

<http://bit.ly/capacitadoresdfc18>

b) Presencial: a desarrollarse en la Región o el Distrito del cargo a cubrir.

Estará a cargo de Directores de CIIE con el fin de ampliar información sobre las características del cargo a cubrir, las tareas inherentes a la función de capacitadores regionales y aspectos organizativos y operativos del trabajo, en el marco de los proyectos institucionales de los CIIE de la Región.

Consistirá en un encuentro a realizarse, durante el período en que se esté desarrollando la propuesta virtual. La fecha, horario y lugar de realización del encuentro presencial se difundirá por los CIIE de la región a través de las SAD, y por demás vías de comunicación informales.

Pautas para la elaboración y presentación de los proyectos de capacitación:

Los proyectos que se presenten deben partir de la concepción de la formación docente continua como un proceso permanente de profesionalización en función de las necesidades de los docentes y de las escuelas para contribuir a

la mejora del Sistema Educativo Bonaerense. La tarea central de la capacitación es promover el desarrollo de capacidades profesionales específicas en un ámbito de reflexión sobre las situaciones de enseñanza en las aulas. Asimismo, los espacios de capacitación constituyen un ámbito de formación *colaborativa* y entre colegas, centrado en la comprensión de los fenómenos institucionales. Nuestra intencionalidad es generar espacios de formación en los que los docentes se posicionen como productores de conocimiento. En este sentido, se considera que las propuestas de capacitación que se formulen promoverán el desarrollo de saberes, capacidades, habilidades, estrategias y actitudes para que cada docente replantee, fortalezca y actualice su quehacer en el aula y en la institución.

En un momento en que la sociedad plantea el desafío de una transformación de cara a responder a las transformaciones culturales y tecnológicas contemporáneas la Provincia de Buenos Aires asume que desde la capacitación se propone estimular espacios de conocimiento, estudio, análisis y reflexión, que generen valiosos intercambios y enriquecimiento que redunde en la profesionalización docente y contribuya a mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje.

La meta estratégica es instalar la capacitación en los diferentes ámbitos de gestión pedagógica para atender a las singularidades propias de las instituciones del sistema, siendo aquella un elemento fundamental para introducir mejoras en el mismo.

Desde esta perspectiva, resulta prioritaria la contextualización de los proyectos de capacitación y, para ello, se debe partir de la adecuación de los mismos a los Documentos Curriculares de la Jurisdicción, a la Ley de Educación Provincial y a los marcos de referencia contemplados en el Anexo 1 de la presente Resolución.

El proyecto deberá incluir **un ejemplo de clase para el curso propuesto**. En esa clase se priorizará que las consignas de las actividades propuestas vayan en sintonía con los marcos anteriormente mencionados.

El proyecto de capacitación y la entrevista se evaluarán según las tablas de ponderación obrantes en el Anexo 2 de la Resolución 1550/11 y lo establecido en el presente Anexo.

Se acompañan a continuación, las tablas de ponderación para la evaluación del proyecto y la entrevista con la inclusión de comentarios producidos por el equipo central con el fin de orientar con mayor claridad tanto la elaboración del proyecto, como para la preparación de la entrevista, aportando especificaciones para los diferentes ítems que componen cada una de las tablas a considerar por las comisiones evaluadoras.

Evaluación del Proyecto:

El puntaje máximo del proyecto será de 100 puntos. Para aprobar esta instancia deberá obtenerse un puntaje mínimo de 70 puntos.

A continuación, se ofrece la Grilla de Evaluación del proyecto prevista en la Resolución 1550/11, con las

especificaciones respecto a cada uno de los ítems que la componen.

ASPECTOS A CONSIDERAR	PUNTAJE MÁXIMO	ESPECIFICACIONES POR ITEM
Síntesis		
1.-La síntesis refleja el recorrido que el destinatario realizará en la acción de capacitación.	5	Se define brevemente el recorrido de formación. La síntesis identifica qué es lo que hará el capacitador durante el curso.
Fundamentación		
2.-La fundamentación encuadra el proyecto en la legislación, los documentos de la jurisdicción. 3.- Las necesidades que intenta satisfacer se corresponden con las prioridades de la jurisdicción. 4.- Explica por qué este proyecto es la mejor solución al problema que intenta resolver.	5 5 5	Se referencia en el diseño curricular del nivel, Considera los lineamientos de la DFC. Incorpora consideraciones específicas para cada área según el marco de referencia previsto en el Anexo 1 de la presente Resolución de la Subsecretaría de Educación, y acorde con el nivel educativo que corresponda. El proyecto surge de la identificación y definición de problemas de la enseñanza de cada área en particular. Los problemas de enseñanza que intenta atender se plasman en un recorrido viable en relación con las particularidades de la región y los recursos disponibles
Objetivos		
5.- Expresan con claridad los logros que se busca alcancen los capacitandos. 6.-Se relacionan con el mejoramiento de la calidad del trabajo docente (en el aula o en la institución)	5 5	Los logros que se buscan están referenciados en los lineamientos para la FC. Se plantean logros superadores de la formación inicial. Incluyen logros vinculados a la práctica docente en el aula. El mejoramiento de la calidad del trabajo docente implica que la propuesta aporte al docente contenidos y herramientas para: Saber hacer y saber hacer en el aula Producir conocimiento sobre la práctica y ponerlo a disposición de sus colegas. Promover y desarrollar prácticas inclusivas.

Carga horaria		
7.- La carga horaria se adecua a la propuesta.	5	<p>El proyecto contempla en forma detallada la carga horaria a utilizar, su distribución y la justificación didáctica.</p> <p><u>Nota:</u> La carga horaria se especificará en horas reloj o teniendo en cuenta la duración de la propuesta que presenta en cantidad de encuentros (carga presencial y no presencial).</p> <p>Para el otorgamiento del puntaje bonificante el proyecto tendrá, como mínimo, 30 horas cátedra (20 horas reloj).</p> <p>En el caso particular de los cursos a distancia deberán especificarse los tiempos destinados a las acciones que computen carga horaria, detallándose en un cuadro con el máximo nivel de especificidad posible e incluyendo: Acciones / Características – objetivos – momento – lugar – etc. / Carga horaria.</p>
Contenidos		
8.-Se enuncian en una secuencia coherente. 9.-Son significativos y pertinentes en relación con los objetivos y la propuesta didáctica	5 10	<p>Guardan coherencia con los enfoques pedagógicos y didácticos de la jurisdicción, los lineamientos de la política educativa provincial y Tienen vinculación directa con los problemas de la enseñanza que se propone atender.</p> <p>Contempla una secuenciación clara y organizada de los contenidos.</p> <p>Los contenidos contribuyen a promover el análisis y reflexión por parte de los cursantes y a su implementación práctica en el aula con vistas al logro de mejores aprendizajes de los estudiantes.</p>
Materiales Didácticos		
10.- Son adecuados a los contenidos 11.- Su selección responde a criterios didácticos, favoreciendo	5	<p>Se proponen materiales didácticos viables y se justifica su uso.</p> <p>Se ofrecen materiales novedosos y creativos.</p> <p>Se incorpora el uso de las TIC tanto en el curso como en su implementación práctica.</p> <p>Se atenderá especialmente el ejemplo de clase que el proyecto presenta, en relación a los materiales, considerando:</p>

diferentes procesos cognitivos: percepción, la integración, memorización, síntesis, análisis, etc.	5	<p>-Tipo de material (audiovisual, experimental, otros).</p> <p>-Material obligatorio y/o complementario.</p> <p>- Disponibilidad de materiales para los cursantes (posibilidades de acceso).</p> <p>- Otras características particulares si las hubiera.</p>
Propuesta Didáctica		
<p>12.- Las actividades contempladas para el capacitador y el capacitando son adecuadas.</p> <p>13.- Favorecen la reflexión sobre las prácticas profesional docente aportando elementos para su mejora (áulica o institucional).</p>	<p>5</p> <p>10</p>	<p>Se considerarán positivamente aquellas actividades que son innovadoras y que interpelen esquemas tradicionales de formación continua.</p> <p>Se considerarán positivamente las actividades que promuevan el análisis de dificultades reales de la práctica institucional y/o de aula, así como el debate e intercambio de experiencias y de estrategias que ayuden al docente a analizar y replantear su práctica en el aula y/o en la institución.</p> <p>Considerar que estén definidas las actividades del capacitando, pero también las del capacitador.</p> <p>Estas actividades deberían fomentar una transformación inmediata en lo realizado en el aula con los estudiantes, en el sentido de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se dan en la misma.</p> <p>El proyecto contempla actividades que permitan al mismo tiempo enseñar mostrar otras prácticas</p> <p>La propuesta incluye actividades orientadas a la producción de materiales, ideas y proyectos para acompañar y apoyar a los docentes en los espacios de enseñanza y aprendizaje.</p>
Bibliografía		
14.- Es adecuada en el nivel de complejidad y exhaustividad en el		<p>Define con claridad el trabajo que se llevará a cabo con la bibliografía seleccionada.</p> <p>Se considera adecuada toda bibliografía que responda en forma general al diseño</p>

tratamiento de los contenidos.	5	curricular del nivel, y en particular, a los enfoques generales y para el área incluidos en la Resolución 105/17 de la Subsecretaría de Educación y en la presente Disposición de convocatoria.
15.-Aporta elementos para la mejora de las prácticas áulicas o institucionales	5	
Evaluación		
16.- Explicita adecuadas estrategias y/o criterios de evaluación de proceso.	5	<p>Considera estrategias y criterios de evaluación tanto para las actividades parciales como para el trabajo final, que será coherente con el posicionamiento pedagógico de la propuesta de capacitación e integrador de los contenidos y herramientas abordados con algún sentido pedagógico. Cumple con el requisito previsto de evaluación final presencial e individual.</p> <p>La evaluación final refleja el recorrido formativo que realizó el capacitando durante el curso y contempla instancias de devolución y recuperación en caso de desaprobación.</p> <p>La evaluación final incluye una propuesta del docente de aplicación práctica a nivel institucional / áulico.</p> <p>La evaluación incluye instrumentos dirigidos especialmente al seguimiento y monitoreo del proyecto.</p>
17.- Establece adecuadas instancias de evaluación final según lo exigido por la DIRECCION DE CAPACITACION.	5	
18.- Presenta instrumentos, técnicas y/o procedimientos que se aplicarán.	5	

Evaluación de la Entrevista:

La entrevista constituye una instancia complementaria del proyecto de capacitación y se realiza sólo en el caso de aspirantes que aprueban el proyecto, con un mínimo de 70 puntos en la evaluación del proyecto.

En esta instancia se recupera el análisis sobre el proyecto de capacitación intercambiando con el aspirante acerca de las fortalezas y potencialidades del proyecto y los aspectos a mejorar.

También es el espacio donde se profundiza el conocimiento del perfil del aspirante, sus intereses respecto a cuestiones específicas del área y de la formación docente continua en general.

La entrevista también será una gran oportunidad para que la comisión evaluadora requiera mayores aclaraciones y apreciaciones respecto al ejemplo de clase que se presentó para el curso.

El puntaje máximo de la entrevista será de 120 puntos. Para aprobar esta instancia deberá obtenerse un puntaje mínimo de

75 puntos.

A continuación, se ofrece la Grilla de Evaluación de la entrevista prevista en la Resolución 1550/11, con las especificaciones respecto a cada uno de los ítems que la componen.

ASPECTOS A CONSIDERAR	PUNTAJE MAXIMO	ESPECIFICACIONES POR ITEMS
<p>1.- Coherencia interna de la presentación oral y de ésta con el proyecto de capacitación presentado.</p> <p>2.-Profundización y/o ampliación de información, criterios y enfoque del proyecto de capacitación con fundamentación en marcos teóricos pertinentes.</p>	<p>20</p> <p>20</p>	<p>Define y explica con claridad el proyecto presentado.</p> <p>Identifica fortalezas y aspectos a mejorar.</p> <p>Amplía satisfactoriamente (si fuera necesario) aspectos del proyecto.</p> <p>Demuestra capacidad de aprendizaje profesional.</p> <p>Conoce y domina los enfoques y criterios del proyecto propuesto.</p> <p>Demuestra capacidad de aprendizaje profesional.</p>
<p>3.-Justificación de la propuesta pedagógica en principios organizadores del diseño curricular provincial, desarrollo de competencias</p>	<p>20</p>	<p>Presenta con claridad las competencias profesionales que se propone desarrollar en los docentes participantes de la propuesta.</p> <p>Vincula esas</p>

		competencias profesionales con los marcos de referencia para el área y el nivel.
4.- Actualización científica, adecuada contextualización y propuesta didáctica.	20	Responde adecuadamente a interrogantes vinculados con la actualización científica y contextualización de la propuesta. Demuestra capacidad de aprendizaje profesional.
5.- Viabilidad de la propuesta.	20	Se analiza el proyecto y el ejemplo de clase en relación con el contexto de aplicación a fin de considerar su viabilidad.
6.- Claridad y precisión de la presentación oral.	20	Expone las ideas y las propuestas con claridad y precisión.

Se enumera a continuación normativa recomendada para la participación en la selección:

La Resolución N° 1550/11. La Resolución N° 39/17

Los diseños curriculares correspondientes a los niveles y modalidades vinculados a la presente convocatoria Provincial:

http://servicios2.abc.gov.ar/recursoseducativos/editorial/catalogodepublicaciones/disenos_curricular.html

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2018.08.03 15:03:46 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL
ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2018.08.03 15:03:47 -03'00'